

LA CUEVA DE LA REVILLA, UN ENTERRAMIENTO COLECTIVO DEL BRONCE PROTOCOGOTAS EN LA SIERRA DE ATAPUERCA (BURGOS)

FRANCISCO JAVIER ABARQUERO MORAS*
ÁNGEL LUIS PALOMINO LÁZARO**
MARÍA JOSÉ NEGREDO GARCÍA**

Resumen: La riqueza arqueológica de la Sierra de Atapuerca se ve corroborada por la excavación de una pequeña cueva que fue utilizada como panteón colectivo durante el Bronce Medio Protocogotas. Su estudio sirve de punto de partida para valorar el ritual funerario cavernícola de la Edad del Bronce en el reborde nororiental de la submeseta Norte así como para plantear la existencia de diferentes fórmulas de enterramiento vinculadas a distintos espacios geográficos.

Palabras clave: Bronce Medio, Protocogotas, cueva, enterramiento colectivo, ritual funerario

Abstract: The excavation in a small cave, which was used as collective pantheon during the middle Bronze Age proto-Cogotas, corroborates the Sierra de Atapuerca's archaeological richness. Its study serves as initiation into Bronze cavemen's funerary rituals in the Submeseta Norte (Castilian plateau's) north-eastern border as well as to introduce the different burial customs depending on the geographical area.

Keywords: Middle Bronze Age, Protocogotas, cave, collective tombs, funerary ritual.

* Arqueólogo Técnico del Museo de Palencia

** Aratikos Arqueólogos

1.- Introducción

Abundantes y de notable interés son ya los testimonios arqueológicos ofrecidos por los numerosos yacimientos que se esconden en torno a la burgalesa Sierra de Atapuerca, y no sólo aquellos que, año tras año y con esperada expectación, nos desvelan los insondables misterios de los más antiguos pobladores de Europa y nos ayudan a comprender las primeras actitudes sociales del hombre paleolítico, sino también esos otros que, con una menor proyección mediática, nos acercan a momentos más próximos dentro de la prehistoria, aunque no por ello menos interesantes, como se empeñan en demostrar los restos aparecidos en Cueva Mayor, la cueva del Mirador o el túmulo megalítico de El Turrumbero de la Cañada.

El hallazgo de una pequeña cavidad rupestre de indudable carácter funerario que podemos adscribir cronológica y culturalmente a la Edad del Bronce, viene a corroborar esta última idea y a ampliar, cualitativa y cuantitativamente, los datos sobre un periodo que, a la luz de los datos, hemos de empezar a considerar como uno de los más esplendorosos de los vividos en el entorno de Atapuerca.

El descubrimiento de la cámara subterránea, como en tantas otras ocasiones, se produjo gracias a una actuación fortuita, mientras se procedía a la excavación de un sótano o bodega en el interior del patio de una vivienda ubicada dentro del casco urbano de Atapuerca¹. La intervención arqueológica de este recinto rupestre ha sido efectuada en dos fases. La primera campaña (año 1999) tuvo como fin la limpieza y excavación del espacio afectado por las obras, así como la apertura de un sondeo estratigráfico de comprobación en la base del suelo de la proyectada bodega. Por su parte, en la segunda fase (año 2000), basándonos en los resultados obtenidos previamente, se procedió al vaciado de todo el paquete de sedimentos arqueológicamente fértiles².

¹ La perforación del suelo se vio facilitada por la aparición de una oquedad natural de la que únicamente había que extraer el sedimento arcilloso que la colmataba. Iniciados los trabajos, y cuando estos habían supuesto ya la parcial eliminación del relleno, se produjo el hallazgo de los restos humanos y cerámicos que llevaron al propietario a alertar al Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos. Aprovechamos esas páginas para mostrar nuestro agradecimiento a D. Luis Arce Blanco, dueño de la mencionada vivienda, y a su sobrino Ignacio Picón Arce, por su colaboración y ayuda durante el proceso de excavación de la cavidad.

² Ambas campañas fueron llevadas a cabo por la empresa Aratikos Arqueólogos S.L., bajo la dirección de A. L. Palomino Lázaro y la asistencia técnica de F. J. Abarquero Moras. En las tareas de excavación y documentación participaron, así mismo, los arqueólogos Carlos Tabernero Galán y Óscar González Díez. Los dibujos del material arqueológico son obra de Luis Pascual Repiso.

2.- Aspectos físicos, geológicos y geográficos

La Sierra de Atapuerca se enclava en el reborde noreste de la cuenca del Duero, unos 15 km al este de la ciudad de Burgos. Estructuralmente forma parte de las estribaciones septentrionales del Sistema Ibérico y se encuentra al pie de la Sierra de la Demanda y separada de ésta por el valle del Arlanzón, dentro de un espacio dominado por los páramos y las campiñas características de la cuenca sedimentaria. La variedad ecológica que ofrecen las diferentes unidades geográficas de su entorno y su inclusión en el Corredor de La Bureba, una de las tradicionales líneas de comunicación entre los valles del Ebro y del Duero, serán dos de los factores a tener en cuenta en el desarrollo y evolución de su poblamiento.

Gracias a los recientes estudios geológicos, derivados de los trabajos efectuados en los yacimientos pleistocenos cercanos, conocemos bastante bien la evolución geológica del área (Zazo *et alii*, 1983 y Bermúdez *et alii*, 1999). En líneas generales, la Sierra de Atapuerca es un anticlinal tumbado que conforma un relieve residual alargado con forma arqueada en la que litológicamente predominan las calizas, dolomías y calcoarenitas del Cretácico Superior (Secundario)³. Del Terciario restan materiales depositados horizontalmente sobre las capas inclinadas del anticlinal, entre los que se pueden diferenciar los conglomerados calizos y las arcillas rojas oligocenas. Por último, durante el Cuaternario se produjo una importante actividad erosiva protagonizada por el río Arlanzón y sus afluentes, así como por los fenómenos kársticos y periglaciares. Las formas de relieve originadas son las superficies y replanos estructurales y los escarpes que conforman el actual paisaje de mesas y resaltes en graderío destacados sobre las llanuras aluviales.

La cueva de La Revilla se emplaza en las proximidades de la vega del Río Vena, un espacio abierto, con disponibilidad hídrica y de suelos fértiles, ventajas que hacen del mismo un lugar de recurrente ocupación humana durante la Prehistoria⁴ (Figs. 1 y 2). Se halla excavada en las calizas del Mioceno Medio que forman parte de la línea inferior de las superficies estructurales y escarpes que caen hacia el NE desde la Sierra de Atapuerca, en los restos de lo que fue la cuenca sedimentaria terciaria erosionada al descender el nivel del río Vena

³ Únicamente en algunas zonas elevadas tectónicamente se produce el afloramiento de las capas más antiguas del Cretácico Inferior.

⁴ Así lo demuestra la existencia, muy cerca del pueblo, hacia el este y el noreste, de hasta cuatro monumentos megalíticos, exponentes de la ocupación del territorio a finales del Neolítico.

(Bermúdez *et alii*, 1992). Se encuentra ligeramente destacada sobre la llanura aluvial del cauce fluvial, en un espacio que se abre hacia el NE y está formado por materiales aluviales del Holoceno y por suelos hidromorfos recientemente desecados (Zazo *et alii*, 1983).

El proceso de formación de esta gruta presenta diferencias respecto al estudiado en la zona de la Sierra. Dada su litología (calizas del Mioceno Medio), el momento inicial del proceso erosivo tiene que ser posterior al de los yacimientos de Cueva Mayor y Trinchera, localizados en materiales mesozoicos, debiéndose desarrollar el régimen freático con posterioridad al final de la sedimentación que continuará hasta el Mioceno Superior en sectores vecinos. La altura a la que se encuentra la cueva (c. 960 metros) se correspondería con la terraza del Arlanzón de +40 metros sobre el actual cauce, adscribible al Pleistoceno Medio (Zazo *et alii*, 1983), fase que comienza hace 700.000 años. A partir de este momento se podría verificar la fase vadosa y el inicio de la colmatación, continuando con posibles fases de reactivación durante el Cuaternario y completándose en el Holoceno. Como quiera que nuestra cueva se encuentra en la cuenca del Vena, los datos del descenso de nivel de base del Arlanzón sólo sirven de referencia, pudiendo variar en algunos momentos, aunque siempre se mostrarían superiores al tratarse de un afluente, por lo que el inicio del proceso de colmatación sería en todo caso posterior, nunca anterior, al Pleistoceno Medio.

A pesar de haber dado por concluidos los trabajos de excavación arqueológica en la cueva de La Revilla no podemos hacer una descripción detallada de sus contornos físicos, puesto que nuestra intervención llegaba en un momento en el que parte de su perímetro había sido transformado por la construcción de una escalera de acceso que perfora el techo y enmascara la pared este. Pese a ello, creemos poder decir que nos encontramos en el interior de una pequeña cámara de tendencia ovalada, con paredes y cubierta cóncavas en las que se modelan caprichosas oquedades y que a veces aparecen desgajadas en bloques. La longitud máxima de norte a sur alcanza 520 cm, mostrando una anchura similar de este a oeste (aunque hemos de tener en cuenta que se halla cortada en su flanco oriental por el muro de ladrillos y la puerta de acceso actual). Por lo que se refiere a su desarrollo vertical, observamos grandes desniveles; por un lado zonas en las que el techo desciende de manera más o menos brusca y por otro lugares en los que aquel se eleva formando pequeñas simas. En cualquier caso, la altura máxima detectada, en el fondo de la pared occidental, es de 240 cm por encima de la base actual, lo que añadido a los 210 cm de profundidad extrema alcanzados en el Sondeo 1, suman un total de 450 cm de altura máxima de la cavidad tras su formación y antes de iniciarse el proceso de colmatación (Figs. 3, 4 y 5).

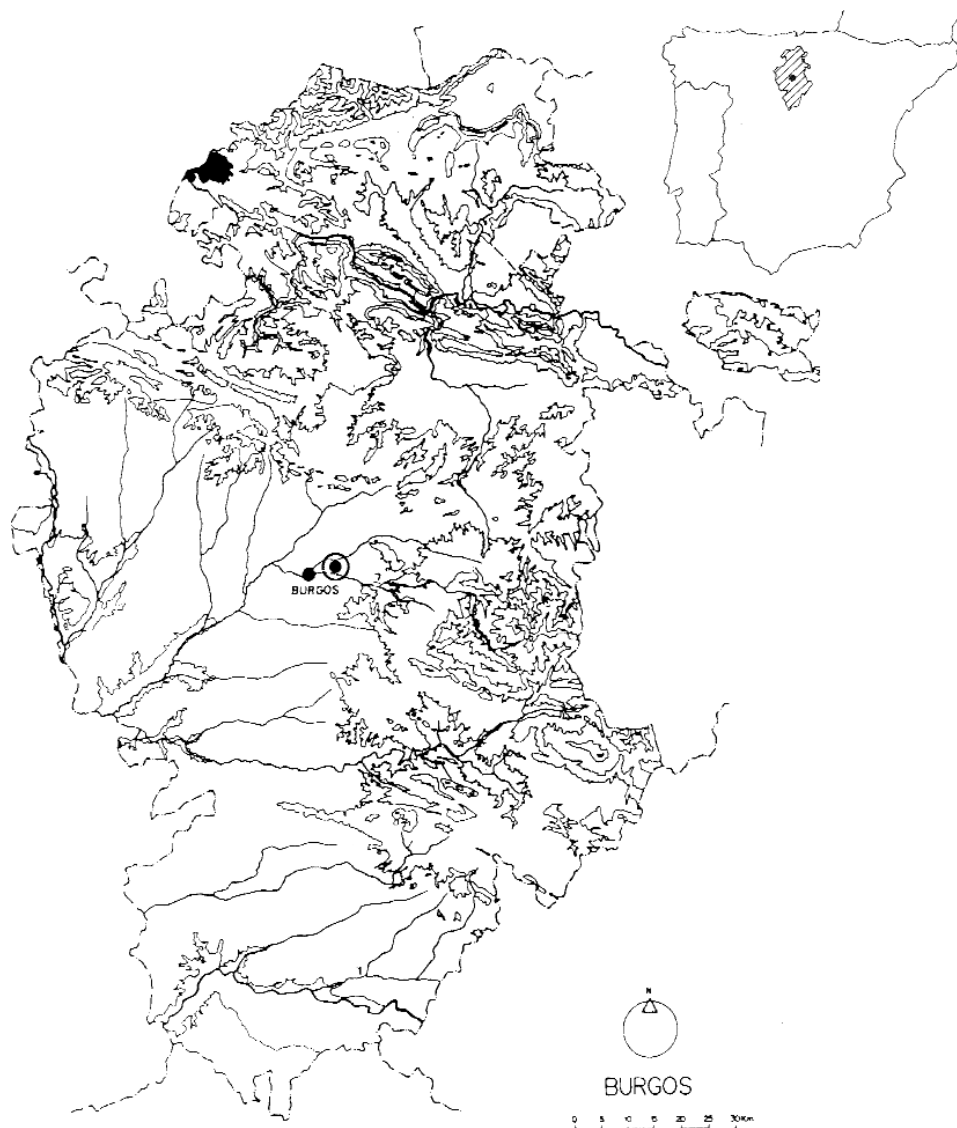


Fig. 1. Localización de Atapuerca dentro de la Provincia de Burgos

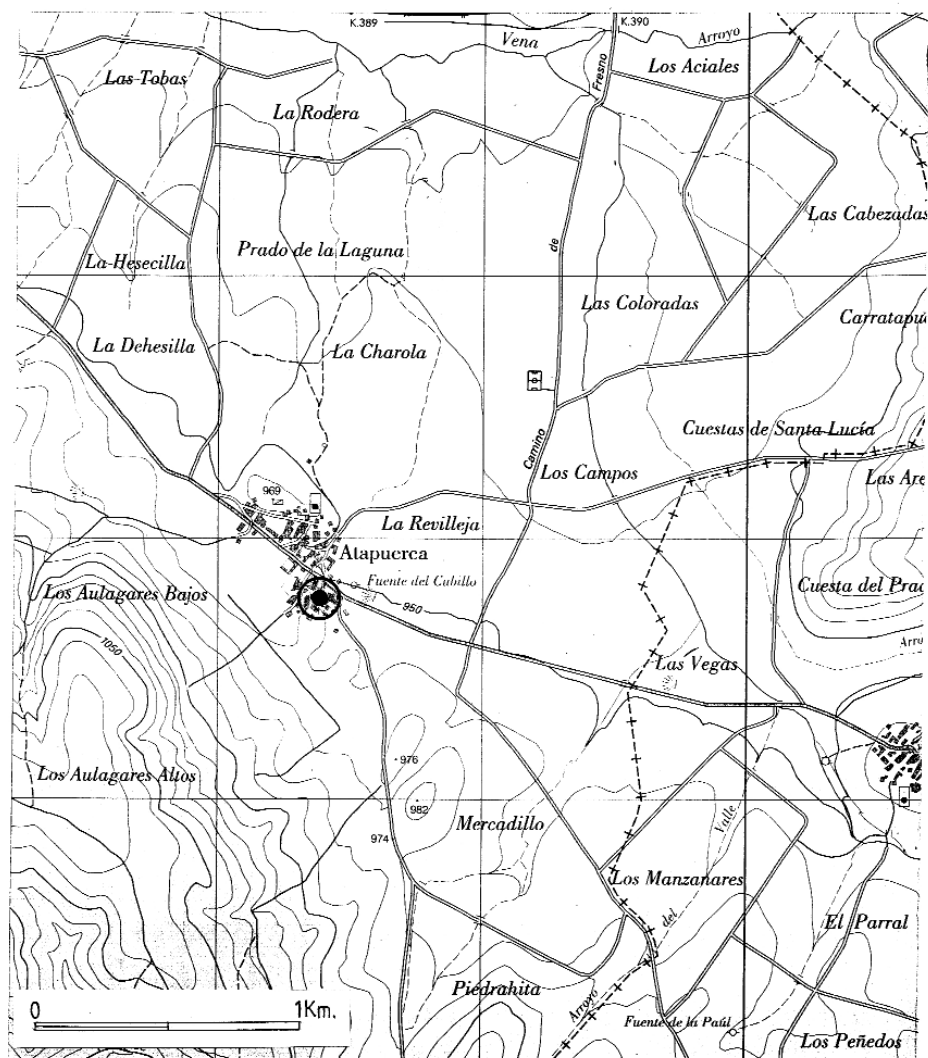


Fig. 2. Localización de la Cueva del Barrio de la Revilla en el M.T.N. escala 1:25.000 (201-III, Atapuerca).

Sin embargo, en los momentos en los que la gruta se convierte en lugar funerario, la sedimentación se encuentra ya muy avanzada, habiéndose convertido aquella en una cámara de escasa alzada en la que la diferencia entre techo y suelo no pasaba, salvo en escasos sectores, de un metro. Otras características que definían la cueva en estos momentos eran el marcado buzamiento de los sedimentos de norte a sur y de oeste a este, lo que implicaba un suelo inclinado, así como la existencia, en el fondo de la cueva, de una cámara elevada de difícil acceso.

La entrada original debió situarse hacia el este, es decir, tras el muro de ladrillo y las escaleras de cemento, o, incluso, en esta misma dirección hacia el techo. Sin embargo, la reciente reforma de este espacio para facilitar el descenso a la bodega impide una correcta caracterización de la misma.

3.- La intervención arqueológica y la estratigrafía⁵

La primera de las circunstancias referidas a los sedimentos que rellenan la cueva de La Revilla es que los mismos alcanzan en muchos puntos su techo, un rasgo que únicamente está ausente en la zona central y más elevada. Como norma general, estos niveles tienen un origen sedimentario y se desarrollan unos encima de otros de forma sucesiva, con un marcado buzamiento NO/SE. Sin embargo, la realidad se muestra más compleja, puesto que, como es habitual en los depósitos del interior de cavidades, éstos se han visto afectados por toda una serie de procesos post y sindeposicionales que han provocado la remoción, la alteración y el corte de los diferentes estratos dificultando la lectura diacrónica de su deposición. Dentro de estos fenómenos agresivos se pueden distinguir tres tipos dependiendo de cual sea su origen, animal, geológico o antrópico. En el primer caso nos encontramos con evidencias inequívocas de bioturbación, es decir, de huellas de la actividad de animales de vida subterránea, cuyas madrigueras conectan diferentes niveles geológicos y arqueológicos permitiendo entonces la filtración de materiales de unos a otros. En segundo lugar se registran las alteraciones físicas ocasionadas por el desprendimiento, lateral y vertical, de bloques de caliza (espeleotemas), algunos de considerables dimensiones, desde las paredes y el techo. Estos desplomes provocan con su impacto el aplastamiento de las superficies y de los restos allí

⁵ Como hemos dicho, la intervención arqueológica se llevó a cabo en dos fases en las que, no obstante, se siguió una misma metodología. La superficie de la cueva fue incluida en el centro de una cuadrícula, con unidades de excavación de 1 por 1 m, utilizando para ello un eje de coordenadas alfanuméricas que permitiera un correcto registro de los hallazgos, el cual se hizo a través del método de Unidades Estratigráficas adaptado a las necesidades y a las peculiaridades de la cavidad.

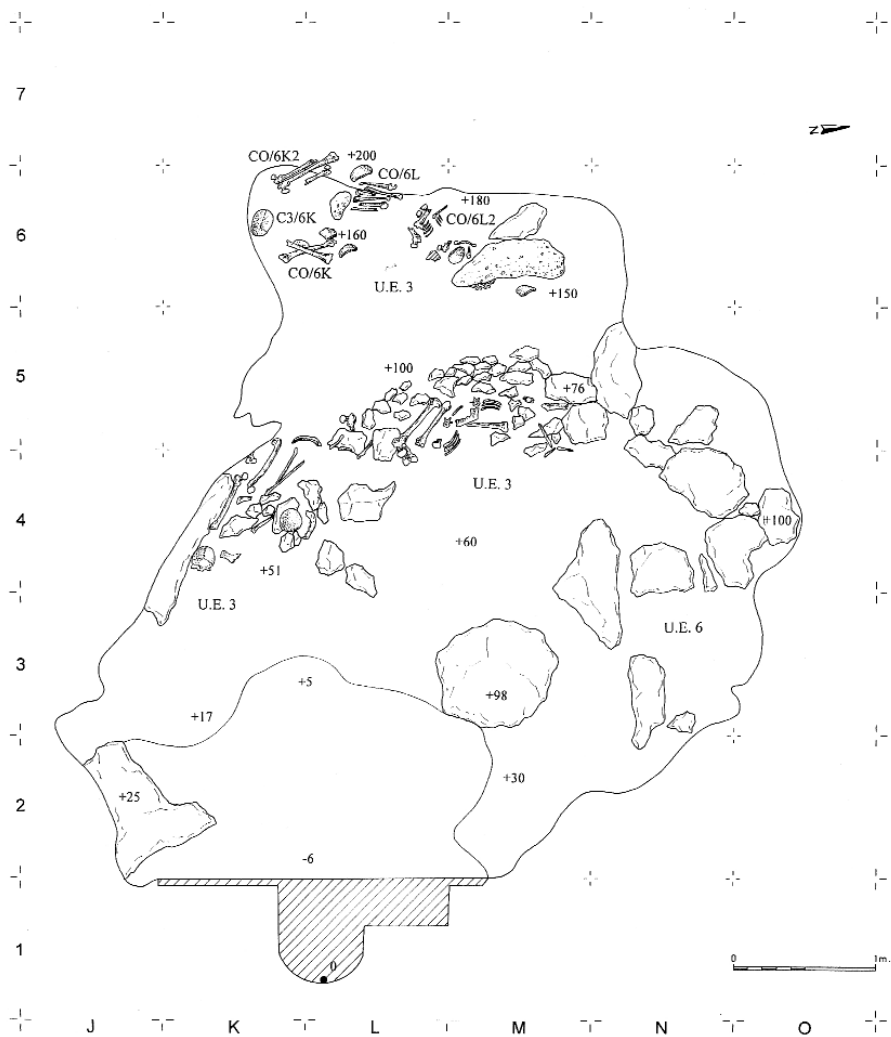


Fig. 3. Plano de excavación 1

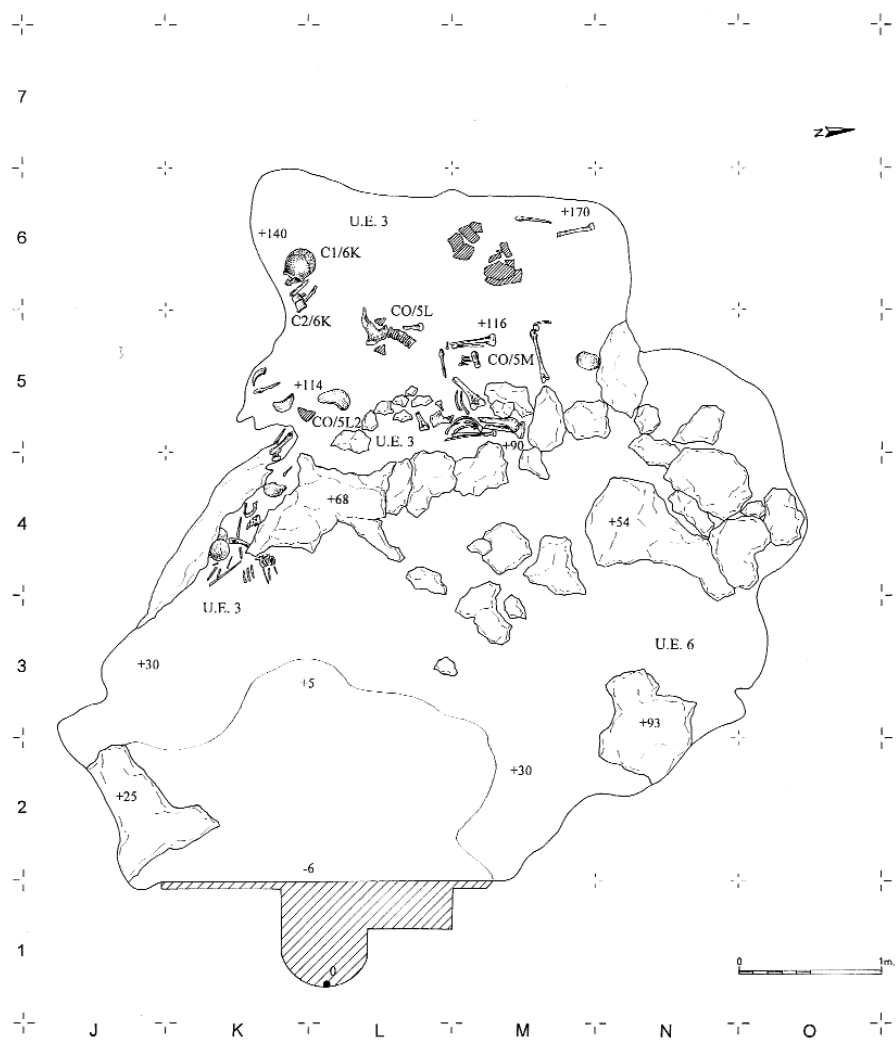


Fig. 4. Plano de excavación 2

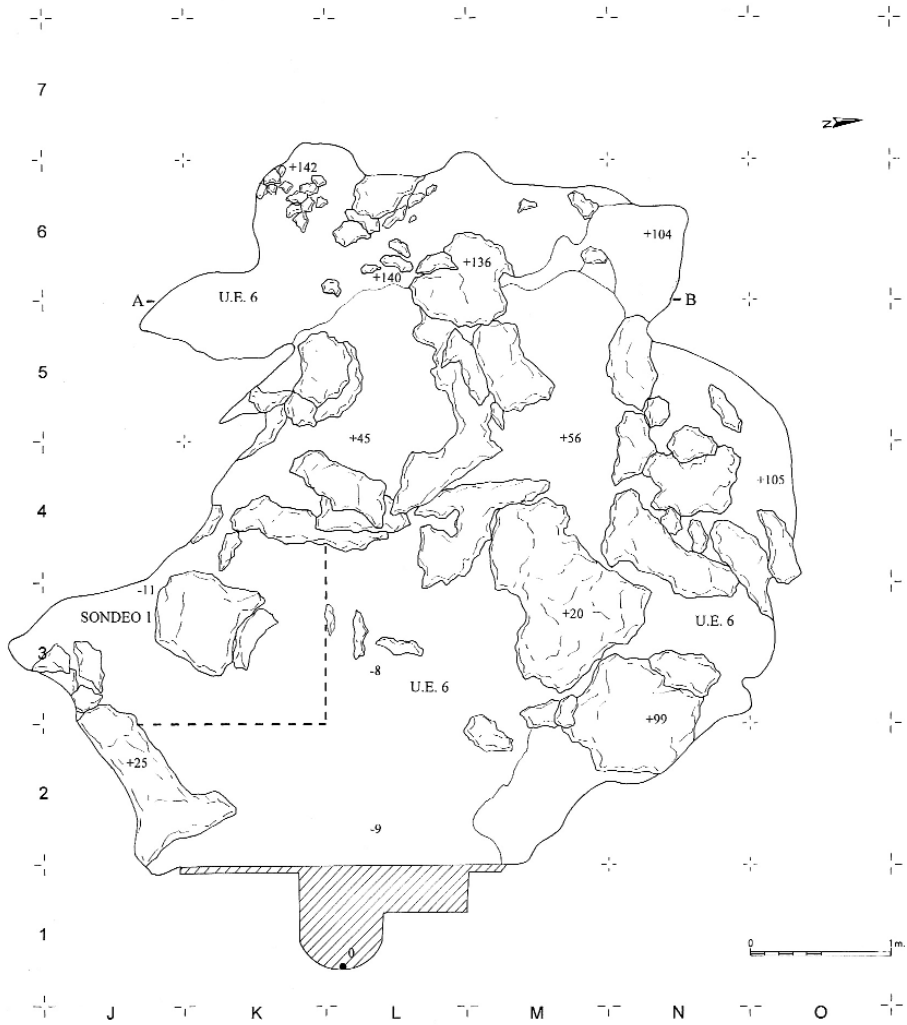


Fig. 5. Plano de la cueva al término de la intervención con la localización del Sondaje I

contenidos, ya sean antrópicos o no, su dispersión o su desplazamiento en vertical. Por otra parte, cuando los derrumbes se producen desde los laterales, suelen crear pequeños sibles y oquedades que, a su vez, se rellenan de nuevos aportes sedimentarios de diferente origen, añadiendo nuevos conjuntos de estratigrafía no horizontal. Por último, la tercera causa de perturbación estratigráfica en el interior de la cueva es de naturaleza antrópica y se deriva de su condición funeraria y de su uso diacrónico; puesto que su continuada frecuentación por parte de los grupos humanos para depositar allí a sus muertos, así como sus reducidas dimensiones, obligaban a aquellos, aunque también pudieron hacerlo por motivos rituales, a desplazar los restos más antiguos hacia posiciones específicas, influyendo, por lo tanto, en la pureza del registro arqueológico.

Pese a todos estos inconvenientes, y teniéndolos siempre en cuenta, hemos definido un proceso estratigráfico en el que queda escrita la vida geológica de la cavidad y dentro del cual podemos insertar las fases en las que ésta fue utilizada como lugar funerario (Figs. 6 y 7).

En la cima de la sedimentación, aunque únicamente en el centro de la sala, se diferencia un nivel de escasa potencia (U.E. 2), formado por tierra suelta, fina y oscura en la que se incluían restos de cronología muy reciente (plásticos), que se había formado con posterioridad al descubrimiento de la cueva. Por debajo, y ya de una forma general en toda la superficie excavada, nos encontramos con un estrato de características bien distintas (U.E. 3). Se trata de un sedimento marrón, de matriz arcillosa y salpicado de cantos rodados y de detrito calizo que envuelve los distintos restos humanos (Figs. 3 y 4). La principal característica de estos últimos consiste en su habitual desconexión anatómica, que se traduce en una evidente dispersión de los huesos por toda la cueva. Pese a ello, se observa una clara discriminación de los hallazgos, más frecuentes y más agrupados hacia la pared sur de la cavidad y hacia el fondo (oeste) de la misma. Los restos óseos no se distribuyen, por otra parte, en un solo plano, sino que, por el contrario, se acumulan unos encima de otros, superpuestos, entremezclados y con disposiciones y orientaciones diversas. El paquete óseo abarca la misma potencia que el sedimento que los contiene, entre 25 y 60 cm, y muestra el mismo buzamiento hacia el SO. Podemos agrupar la mayoría de los huesos en dos sectores individualizados en función de su posición dentro de la cueva⁶. Uno de ellos se localiza hacia

⁶ Muy probablemente esta distinción no sea del todo real, puesto que hemos de tener en cuenta que gran parte del sedimento de la cueva ya había sido vaciado, y con él también un buen número de restos humanos. Pese a todo, y conscientes de que la única realidad incontestable es la progresiva acumulación de huesos hacia las paredes del fondo oeste y de la pared sur, utilizamos esta distinción de forma didáctica, facilitando así la descripción de los restos.

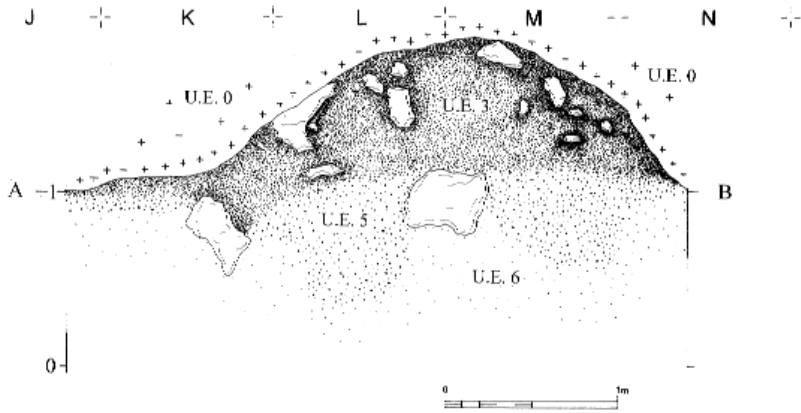


Fig. 6. Sección acumulativa de los rellenos de la cueva del Barrio de la Revilla

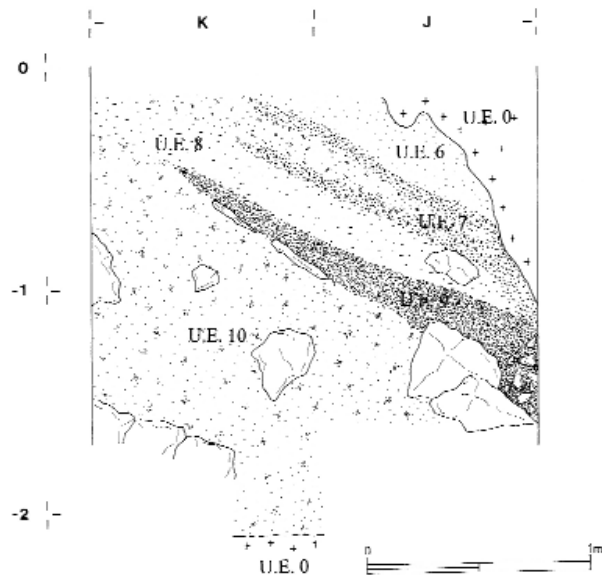


Fig. 7. Sección del Sondeo I

el fondo, en un espacio en el que el recinto se estrecha, y ocupa una superficie de unos 8 m². El otro se acota pegado a la pared sur de la gruta y lo podemos centrar en la cuadrícula 4K.

El primero de los espacios se corresponde con el osario general de la cueva, el cual se halla más o menos esparcido por lo que debió ser la cámara funeraria, formando varios niveles y algunas agrupaciones. En torno a la cuadrícula 4M -es decir, en la zona más próxima al corte sufrido por los sedimentos- y en una cota bastante alta, se halló un paquete de restos (CO/4M) en el que está representada la práctica totalidad de los huesos que forman el esqueleto humano y donde destacan al menos tres cráneos, uno de ellos infantil. Pese a la desconexión general que le caracteriza, se comprueba la existencia de algunas costillas, varias vértebras y ciertos huesos largos muy juntos y sobrepuestos, lo que podría estar indicando que quizás pertenezcan al un mismo individuo. Más hacia el fondo de la cueva, en torno a las cuadrículas 5L, 5M, 6L y 6M, se reconocen varios pequeños conjuntos que forman parte del osario general. Aquí tampoco se ha rescatado ningún individuo completo *in situ*, aunque sí hemos encontrado cuatro vértebras y una pelvis que aún guardaban conexión anatómica. Más frecuentes son, sin embargo, las asociaciones de huesos que conforman alguna parte del cuerpo pese a que hayan perdido la conexión, como ocurre claramente con la pierna y pie de un individuo adulto (tibia, peroné, astrágalo y falanges) localizados en 5M. En las cotas más altas, pegados incluso al techo de la cueva, hallamos huesos pertenecientes a extremidades (fémures, tibias, peronés, húmeros, etc.), asociados a cráneos más o menos completos y a algunas falanges. En este punto hemos distinguido el conjunto óseo 6K (CO/6K), en el que se encuentran restos de extremidades inferiores (un fémur y dos tibias), dos fragmentos de cráneo, alguna vértebra y varias falanges. Por debajo de ellos, se detecta un cráneo completo (C1/6K), algunos huesos largos y fragmentos de otro (C2/6K), y hacia el oeste, en una cota superior, los restos de un nuevo cráneo (C3/6K). En la misma cuadrícula, apretado contra la pared oeste y el techo de la cueva, dentro de una hornacina natural y a una cota de +198, se recuperó un nuevo conjunto óseo (CO/6K2) compuesto por varios fémures. En la cuadrícula 6L aparecieron dos nuevas agrupaciones, la primera (CO/6L) con un cráneo fracturado, huesos de extremidades (húmeros y fémures), falanges y un fragmento de pelvis; y la segunda (CO/6L2), más al norte, con parte de un casquete craneal, una mandíbula, piezas dentarias, varios huesos largos pertenecientes a extremidades (dos fémures, dos húmeros, un radio y dos cúbitos), costillas, una clavícula, vértebras y varias falanges. En 6M, por su parte, y a una cota de +180, se localiza un gran bloque de conglomerado, ajeno a la formación geológica de la cueva, que aplas-

ta varios fragmentos de cerámica. En las cotas más bajas destacan conjuntos como el formado por un tramo de columna vertebral en conexión anatómica a la que se asocia una pelvis (CO/5L); aquel en el que se incluyen varios cráneos fragmentados junto a una pelvis y huesos largos pertenecientes a extremidades (CO/5L2); y otro más con los huesos de una pierna y un pie asociados.

En todos ellos no dejan de estar presentes los restos faunísticos, sobre todo aquellos que identifican a animales de pequeño y mediano tamaño (fundamentalmente roedores, aves y caracolillos), aunque no faltan algunos ejemplares de gran talla. El segundo de los sectores, en torno a la cuadrícula 4K y desconectado del anterior por el corte artificial sufrido por el sedimento de la cueva, se encuentra pegado a la pared sur de la estancia. Los conjuntos de este espacio se presentan muy nutridos y especialmente interesantes, puesto que coinciden con recovecos y hornacinas de la roca, escondites y camarillas en los que se han ido acumulando los restos humanos. Una primera asociación (CO/4K1) contiene fragmentos de al menos dos cráneos, uno de ellos infantil, y varios huesos largos pertenecientes a extremidades, mientras que faltan costillas, falanges y otros huesos de menor calibre. El conjunto más interesante, sin embargo (CO/4K2), se localiza por debajo del anterior y se ve delimitado por un saledizo de la pared al sur y por una roca desprendida al norte que forman un pequeño “nido” (Fig. 8). En su interior se acumulan tres cráneos completos de adulto, a los que sólo les falta su mandíbula inferior, y un fragmento de frontal infantil. En este mismo sector, por otra parte, se hallaron también restos de una mandíbula, de otro cráneo de adulto, de un sacro y de un omóplato, algunos huesos largos, posiblemente infantiles, y varias costillas. Estas últimas, situadas junto a varias vértebras, podrían ser uno de los pocos indicios de deposición primaria.

También en los conjuntos de este sector se encuentran restos de fauna, entre los que destacan una mandíbula de cánido (CO/4K1) y un cráneo incompleto de caprino bajo los cráneos humanos de CO/4K2.

Una última agrupación (CO/3J), segregada espacialmente de los dos sectores definidos con anterioridad, se corresponde con la U.E. 4 y se sitúa en la cuadrícula 3J. Al igual que otros ejemplos descritos, se halla delimitada perfectamente por una hornacina natural semicircular formada en la pared de la cueva que tiene una anchura de 35 cm y una longitud de 45 cm. Los restos recuperados en su interior son escasos y únicamente óseos, tanto humanos como de fauna. Entre los primeros se distinguen un sacro, un fémur y varias costillas y vértebras, todos ellos sin el menor atisbo de conexión anatómica.

Retomando la secuencia estratigráfica, nos encontramos por debajo del sedimento en el que se incluyen los huesos con un nuevo nivel (U.E. 5) de matriz areno-arcillosa, aunque con multitud de piedras de tamaño pequeño y medio caídas del techo y de las paredes, que se dispone por toda la superficie excavada y que tiene una potencia media en torno a los 30 cm. Aquí los restos humanos son mucho menos frecuentes, aparecen únicamente en las cotas superficiales y nunca de manera agrupada, sino de forma aislada, desconectada y, posiblemente, desplazada. Se trata de algunas vértebras, falanges, trozos de mandíbula o cráneo, etc., que, por otra parte, se mezclan con un mayor volumen de restos faunísticos entre los que destacan, sobre todo, microfauna (roedores) y malacofauna (caracolillos). También proceden de este nivel algunos fragmentos cerámicos, igualmente dispersos y aislados y, del mismo modo, como el caso de los huesos, más abundantes en la parte superior del estrato.

Una vez levantado este último, y siguiendo la misma disposición y buzamiento, se detecta un nuevo sedimento (U.E. 6). Su potencia oscila entre 75 y 95 cm, su matriz es areno-arcillosa y contiene mucho detrito calizo y piedras de mediano o gran tamaño, arrastradas por los procesos erosivos o desprendidas de las paredes y la techumbre de la cueva. En este nivel han dejado de aparecer los cantos de cuarcita sustituidos ahora por fragmentos de costra estalagmítica (espeleotemas). Al igual que en el estrato anterior se encuentran toperas y madrigueras vacías o rellenas de un sedimento mucho más suelto, así como huecos entre las grandes piedras. En su superficie todavía encontramos algunos restos óseos humanos, aunque cada vez más escasos, desperdigados y aislados; un porcentaje mayor de restos de fauna (roedores y aves), que también empiezan a hacerse más raros y a localizarse fundamentalmente por debajo de las piedras o arrastrados contra la pared sur de la cueva; unos pocos fragmentos cerámicos elaborados a mano, así como una lasca de descortezado de sílex.

Estos dos últimos estratos parecen tener una formación natural y paulatina en la que entran a formar parte, por un lado, procesos de arrastres erosivos fluviales, es decir, arroyadas que penetran en la cueva provocadas por el agua y que arrastran sedimentos que luego se van depositando en el suelo, y por otra, desprendimientos de costras estalagmíticas y bloques calizos de las paredes y techo de la cueva que se encuentran, en gran cantidad, descompuestos y mezclados con los aportes externos. La presencia de algunos materiales arqueológicos sólo se entiende como resultado de los procesos postdeposicionales sufridos por los niveles, expuestos, como ya dijimos, a la remoción animal, geológica y antrópica.

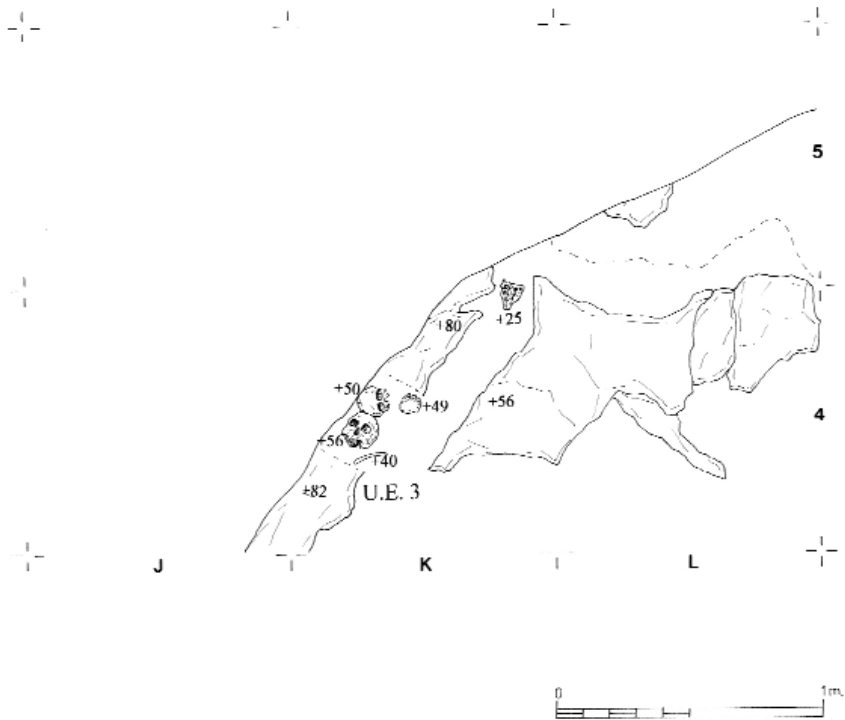


Fig. 8. Detalle del “nido de cráneos” localizado bajo el alero rocoso de la pared.

La estratigrafía de la cueva por debajo de estos estratos se conoce gracias a la apertura en la primera de las campañas de un sondeo localizado en el lateral sur de la sala (Figs. 5 y 7). Al igual que en las capas previas, los reconocidos en este espacio muestran un pronunciado buzamiento norte-sur que llega a salvar desniveles de hasta 90 cm. En este corte hemos diferenciado hasta cinco niveles superpuestos. El primero de ellos no es sino la continuación del último de los definidos en el sedimento extraído con anterioridad (U.E. 6), que alcanza aquí una profundidad de -70 cm y que se encuentra continuamente interrumpido por grandes bloques de caliza. El segundo (U.E. 7), posiblemente originado por una arroyada de origen natural, tiene unos 20 cm de potencia y está formado por dos capas de arcilla de color marrón entre las que discurre otra de gravas calizas mezcladas con arcilla de color amarillento. En el mismo, y sólo en el extremo sur del sondeo, se han recuperado unos pocos huesos de fauna que deben haber llegado hasta aquí filtrados por alguno de los huecos que se forman

entre las piedras desprendidas y la pared de la cueva. Por debajo discurre una nueva arroyada (U.E. 8), con una potencia de unos 25 cm, formada por calizas, descompuestas o en grandes bloques, y completamente estéril desde el punto de vista arqueológico. A un nivel inferior se desarrolla otra capa de similar génesis e igualmente yerma (U.E. 9), en este caso con una potencia máxima de 40 cm y una composición a base de arcillas muy limpias y sueltas. Por último, sobre el suelo original de la cueva se dispone un potente estrato (U.E. 10), de hasta 180 cm de desarrollo, formado por calizas descompuestas y grandes bloques, y originado por los desprendimientos de las paredes y del techo transformados en detrito descompuesto.

En líneas generales, y como podemos comprobar, en la cueva no existe más actuación antrópica que la derivada de su uso como lugar de enterramiento colectivo. El resto de los niveles tiene un origen natural y, en la mayoría de los casos (salvo la U.E. 2), anterior a la constatación de dicha actividad.

4. Características del Depósito Funerario

Como características generales, y haciendo balance de lo expuesto hasta este momento, podemos decir que el osario de la cueva de la Revilla no conserva individuos completos *in situ*, es decir, deposiciones primarias claras, y que la gran mayoría de los restos humanos tiende a localizarse en el flanco occidental y suroccidental de la sala.

El carácter alterado del osario, habitual en este tipo de contextos, parece ser debido a dos razones de raíz independiente. La primera de ellas se encuentra en el carácter colectivo y diacrónico de la cueva como lugar de enterramiento, puesto que la misma parece haber funcionado como un panteón recurrentemente utilizado por uno o varios grupos que visitan la cueva de forma intermitente a lo largo de varias generaciones. Son precisamente estas prácticas las que pueden haber propiciado remociones accidentales o, incluso, intencionales, éstas últimas bien con el propósito de despejar el reducido espacio para dar cabida a las nuevas deposiciones funerarias, bien a fin de preservar los restos más visibles y que se habían desperdigado por el suelo. Esta última hipótesis es, por otra parte, la que planteamos para dar explicación al “nido de cráneos” identificado en el conjunto 4K2 (CO/4K2), el cual parece responder a una actitud deliberada de los encargados de realizar la ceremonia, que se completaría con la recogida de los despojos de las inhumaciones previas y su deposición en la pequeña cámara protegida por el saledizo de la roca. Se entiende así, por lo demás, la ausencia de mandíbulas inferiores en los tres cráneos completos, ya que aquellas se despren-

den con facilidad una vez que se inicia el proceso de descomposición, así como que en el mismo nicho encontremos restos óseos de cierta envergadura y bien conservados, como un omóplato humano y parte del cráneo de un cáprido. La misma explicación damos a los conjuntos CO/6K y CO/6K2, donde los huesos, una selección de las partes más resistentes del esqueleto, se recogen en el interior de una hornacina natural, a una elevada cota y detrás de una visera del techo que convierte el lugar en uno de los más recónditos y escondidos de la cavidad.

La segunda razón a tener en cuenta para entender el desorden del osario está en otro de los rasgos que definen el ritual funerario, consistente, al parecer, en la simple deposición de los cadáveres sobre el suelo de la cueva, que aquí, a juzgar por la presencia de varios cantos de cuarcita, pudiera verse acompañada por un somero sellado a base de estas piedras, destinado más a sujetar un rudimentario sudario que a “enterrar” el cuerpo. Tal circunstancia permite que el difunto quede expuesto a toda una serie de procesos postdeposicionales que se muestran en este caso mucho más agresivos que si aquel se encontrara cobijado por una tumba. El primero de ellos es, sin duda, el aprovechamiento por parte de animales carroñeros, carnívoros o roedores, como queda demostrado por las huellas observadas en los huesos así como por la propia presencia de estas especies (ver apéndice), los cuales se colarían en la cavidad y desarticularían los cuerpos a su antojo. En segundo lugar, los ya mencionados desprendimientos de las paredes y del techo provocarían, al impactar sobre los esqueletos en descomposición, su desconexión y dispersión. Esta labor, por último, pudo ser completada por posibles arroyadas que, aunque sólo fuera de forma ocasional, se filtraran en la cavidad desde la superficie.

Todas estas circunstancias, en definitiva, hacen realmente excepcional la aparición de restos funerarios *in situ* en el interior de una cueva sepulcral y, por lo menos en el caso que nos ocupa, explican el relativo esparcimiento de los restos humanos.

A pesar de la evidente alteración de la colección osteológica, el estudio que sobre su concentración hemos efectuado revela claramente cómo el espacio sepulcral no se extendía a la totalidad de la superficie hábil de la cueva, sino que se restringía al flanco suroeste y oeste de la misma, junto a la pared y más o menos protegido por la propia curva con la que se inicia el techo, por algunos salientes naturales de la roca y por los bloques desgajados. En efecto, pese a existir espacios vacíos dentro de la cámara, el grueso de los restos esqueléticos, más o menos apilados, se encuentra en este sector, por lo que hemos de entender que es aquí, en los confines de la pequeña sala, donde debían depositarse los cadáveres, perpetuándose esta costumbre, que quizás fuera un precepto ritual, a lo largo de todo el periodo en el que se utilizó como panteón.

5. Los Materiales Arqueológicos

Como ocurre en gran parte de los yacimientos arqueológicos investigados, es la producción alfarera el elemento que más y mejores posibilidades de análisis ofrece, puesto que de su estudio, además de cuestiones relacionadas con su funcionalidad, podemos extraer valoraciones tipológicas que nos ayuden a establecer una acertada adscripción cronocultural del contexto.

En la muestra cerámica estudiada se incluyen todos los hallazgos de las dos fases de excavación y los ejemplares extraídos de la cueva con anterioridad al inicio de la misma, puesto que, en general, todos los fragmentos muestran unas características técnicas y morfológicas homogéneas y, por lo tanto, susceptibles de pertenecer a un mismo entramado cultural; y ello pese a que, muy probablemente, los distintos fragmentos no llegaron a la cueva producto de un acontecimiento único y puntual, sino que, muy al contrario, lo hicieron gracias a repetidas visitas a la misma repartidas a lo largo de varios años e, incluso, de varias generaciones.

Antes de ensayar un estudio estadístico de la alcellería de La Revilla, hemos de advertir que nos enfrentamos a una colección reducida y considerablemente fragmentada; aspectos que, sin lugar a duda, van a servir de obstáculo a la hora de establecer las pautas tipológicas por las que se rige. El número total de ejemplares es de 506⁷, de los que hemos seleccionado una muestra de 111 (el 21,9%) por proporcionar algún tipo de información formal o decorativa. La fragmentación, agravada además por la dispersión de las piezas, no impide que, en ciertos casos, se hayan podido identificar algunos recipientes quebrados *in situ*; lo que ha permitido, por un lado, un mayor éxito en su recomposición y en la identificación de su morfología, y por otro, la posibilidad de indagar en las relaciones que estos vasos tienen con la deposición de los cadáveres y, por lo tanto, con el ritual funerario.

Se trata de productos elaborados a mano, con pastas semidecantadas o finas, en las que, por lo común y salvando algunos ejemplares puntuales, los desgrasantes, sean éstos minerales (silíceos), orgánicos o de cerámica machacada (chamota), no muestran un calibre muy grueso. En la cocción predominan las atmósferas irregulares (58 % de los seleccionados), aunque dentro de éstas más de la mitad (el 63,3 %) muestran una tendencia reductora en su pasta. En segundo lugar destacan los fragmentos en los que se distingue una homogénea cocción

⁷ No tenemos en cuenta en esta cifra 136 pequeñas esquirlas o escamas cerámicas, muchas de ellas desprendidas de piezas más grandes durante el proceso de recogida o de limpieza.

reductora (29,2% de la muestra), mientras que los ambientes puramente oxidantes sólo alcanzan el 1,76 %, una cifra meramente testimonial. El alto grado de alternancia en la cochura de las piezas influye sobremanera en la variedad de los tonos que ofrecen las distintas superficies, puesto que, pese a mostrar el alma completamente oscura, aquellas puede ofrecer una coloración mas clara (marrón o beige) producto de fenómenos de postcocción oxidante. El tratamiento exterior más frecuente es un alisado muy fino (65,9% de las piezas inventariadas), mientras que otros acabados, como el bruñido o el engobe, son menos habituales (14,4 % y 3.6 % respectivamente). Los ejemplares sin tratamiento o con superficie tosca comparecen también en escaso número (12,75 %).

La reconstrucción formal del repertorio cerámico de La Revilla se ve entorpecida por la escasez de fragmentos que ofrecen algún indicio en esta dirección. Pese a ello, y atendiendo a los datos disponibles, podemos decir que entre las formas reconocidas destacan las ollas u ollitas de perfil en S (Fig. 10: 1-3 y 5), casi siempre identificadas a partir de bordes abiertos o de marcada tendencia exvasada (14 ejemplares). En la misma proporción comparecen las tazas o fuentes carenadas (otras 14 piezas), delatadas en su mayoría por la presencia de galbos carenados (Fig. 9: 1; y Fig. 10: 6-7 y 10). También contamos con un buen número de cuencos (10 ejemplares), entre los que hay que llamar la atención sobre un ejemplar (Fig. 9: 2) de tendencia entrante que muestra muy cerca del borde una pronunciada carena, lo que provoca una especie de acanaladura en lo alto del vaso. A menudo, estos tipos muestran paredes de tendencia rectilínea y profunda, aunque también los hay más abiertos, con un perfil de casquete esférico, o más cerrados, con un perfil superior a la media esfera (Fig. 9: 3-5). Por último, hay que hacer mención de una pieza casi completa, descrita como un cuenco de perfil en S, fondo cóncavo y pequeñas dimensiones, que podría entrar también a formar parte del grupo de las ollitas. En cuanto a la delineación de los labios, éstos suelen ser planos o redondeados y, menos frecuentemente, biselados hacia el interior, horizontales, con rebaba, engrosados o apuntados (Fig. 10). Otros elementos formales presentes en la muestra son diez fragmentos de fondos planos (Fig. 10: 14), dos fondos cóncavos y varios elementos de suspensión: mamelones simples o dobles sobre el borde de las piezas, orejetas, un botón aplicado también sobre el borde, una perforación y una pequeña asa de cinta (Fig. 10: 9, 12 y 13).

El número de ejemplares que soportan algún tipo de ornamento (entre los cuales no incluimos los elementos plásticos de suspensión), es sólo de 20, una cifra quizás muy escasa para ensayar un estudio estadístico. Sin embargo, y teniendo en cuenta el carácter cerrado de la colección, creemos necesario un aná-

lisis comparado al que poder recurrir a la hora de caracterizar la cultura material del grupo que protagoniza los enterramientos de la cueva. El aderezo más frecuente, de escaso valor estilístico por otra parte, lo suponen las unguilaciones y las impresiones de punzón (de extremo recto o triangular) sobre los labios de algunas ollas, motivo que ha sido documentado en nueve ocasiones. Similares trazos los encontramos también sobre la pared exterior de algunos recipientes, alegrando las carenas o los cordones, o repartidos por toda la superficie (Fig. 11: 1-6 y 9). Mas escasos, aunque muy significativos, resultan los motivos incisos, caso de una línea horizontal paralela al borde y con huellas de esgrafiado bajo la misma y, sobre todo, de un galbo que muestra sobre la carena una línea de fino zig-zag de trazo homogéneo (Fig. 11: 7). Por último, en cuanto a las decoraciones se refiere, hemos documentado un ejemplo de lo que cabe denominar pseudoexcisión (Fig. 11: 8), pese a que su aspecto se aleje de los ejemplares campaniformes que permitieron la definición de esta técnica. El diseño consiste en la impresión, con una espátula de punta ancha, de trazos ligeramente inclinados que desplazan y levantan parte de la pasta, creando así un juego de contrastes entre la zona rehundida y la elevada.

Si dificultoso se nos presentaba el análisis de los restos de alfarería al mostrarse aquellos escasos y muy fragmentados, más complicado resulta el estudio de los objetos de cultura material fabricados en hueso y piedra, cuyo número ha de considerarse anecdótico. Por esta razón, baste su mención como testimonio de su presencia. En el primer caso únicamente contamos con el extremo distal de un punzón de hueso pulido de sección pseudotriangular que fue localizado en el conjunto óseo de la U.E. 4, precisamente uno de los más descontextualizados (Fig. 11: 11). En cuanto a los artefactos de sílex, sólo se han rescatado una lasca de descortezado procedente de la U.E. 6 y un buril diedro desviado, montado sobre un soporte laminar, de color blanco y con retoque denticulado, semiabrupto y directo sobre el lateral izquierdo extraído de la U.E. 5 (Fig. 11: 10).

5. Valoración Cultural del Yacimiento

El Marco Cronológico y Cultural

Creemos no equivocarnos al pretender para la utilización funeraria de la cueva del Barrio de La Revilla de Atapuerca un ambiente cultural propio del Bronce Medio y de la fase Protocogotas, primer estadio de evolución del gran complejo cultural de Cogotas I. A falta de cualquier análisis radiocarbónico, el

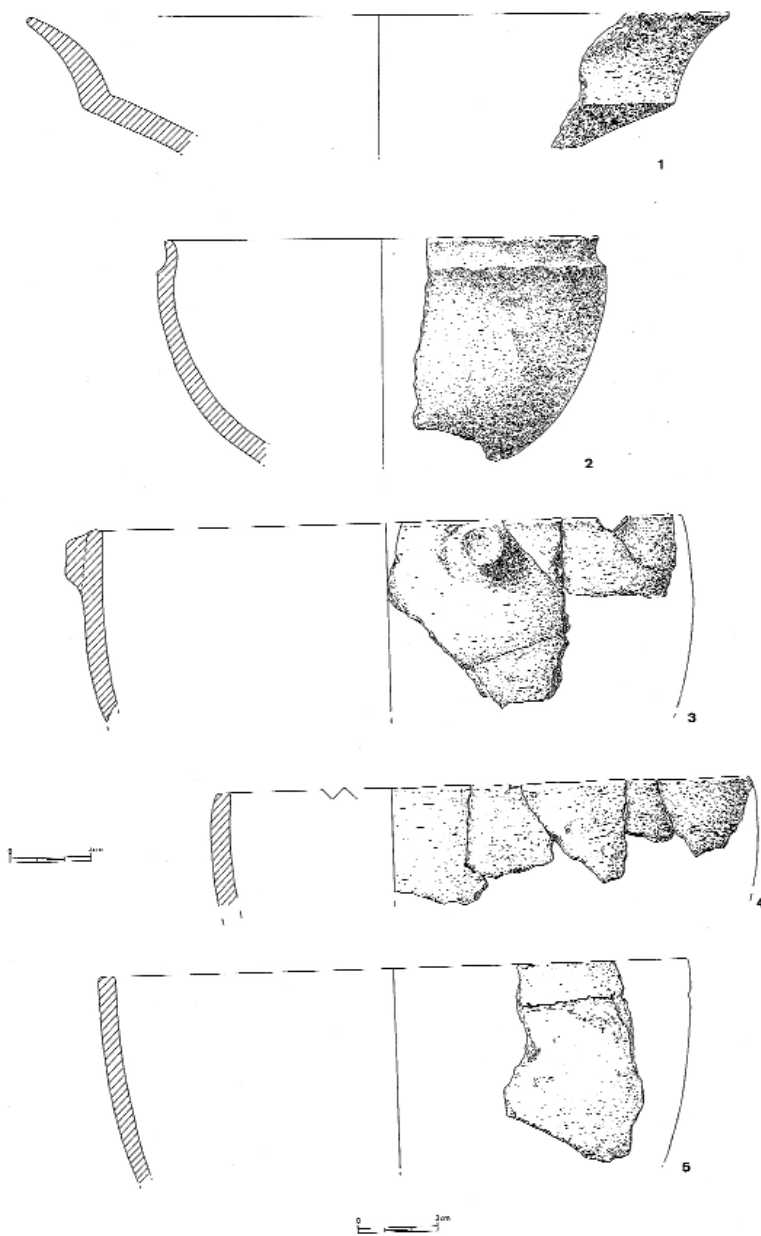


Fig. 9. Cerámica lisa de la Cueva de La Revilla: 1. cazuela carenada; 2-5. cuencos.

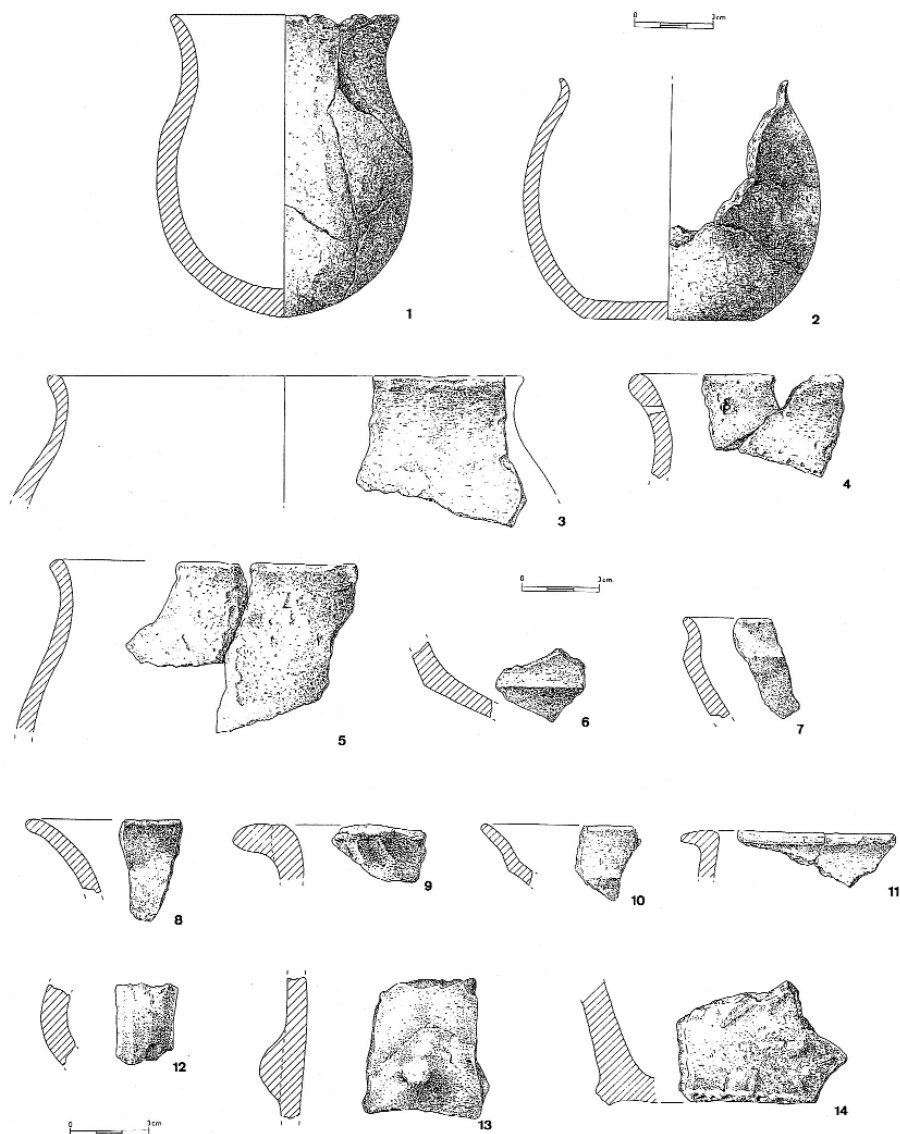


Fig. 10 Cerámica lisa de la Cueva de La Revilla: 1, 2, 3 y 5: ollitas de borde exvasado; 4 y 8: bordes exvasados; 6, 7 y 10: vasos carenados; 9: asa de orejeta; 11: borde vuelto horizontal, 12: asa de cinta; 13: mamelón; 14: fondo plano.

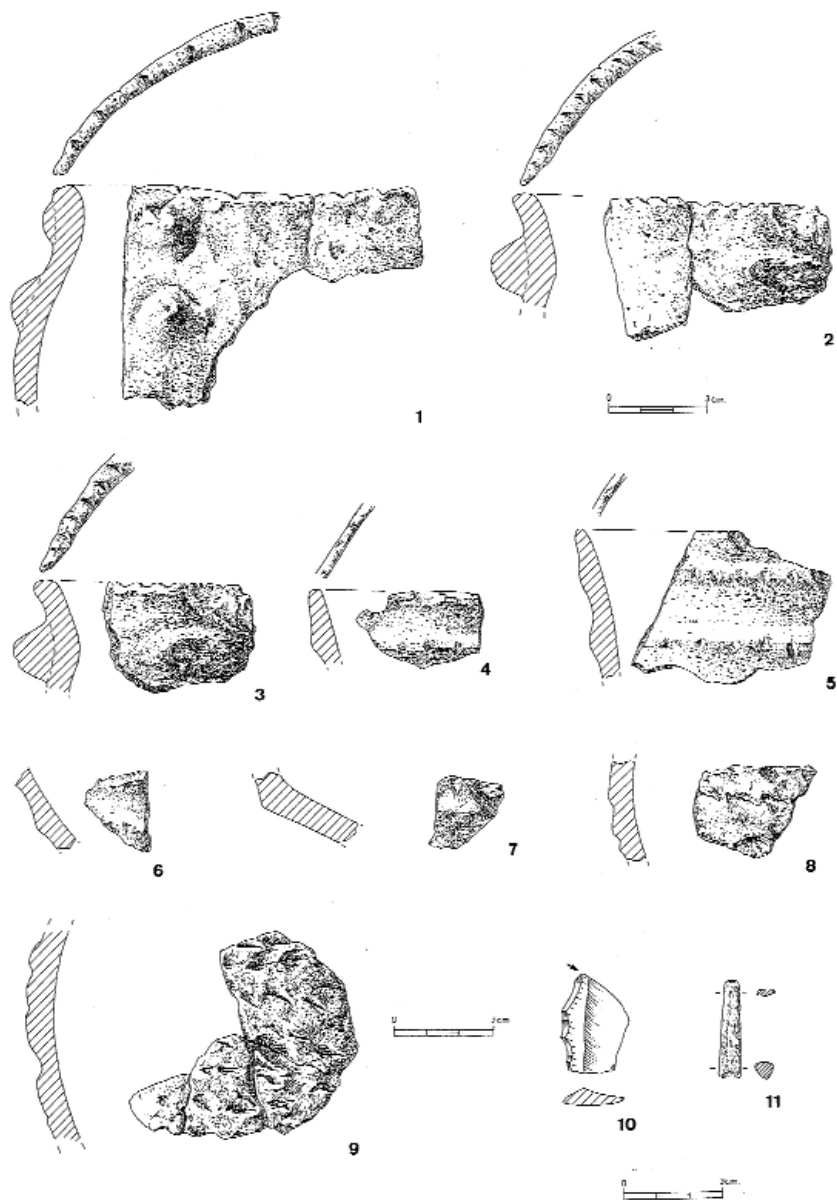


Fig. 11: 1-9: cerámica decorada de la cueva de La Revilla (1-6 y 9: decoración plástica, incisa e impresa; 7: zig-zag inciso; 8: pseudoexcisión); 10: buril de sílex; 11: extremo de punzón de hueso.

único argumento que podemos esgrimir para afirmar esta teoría se deriva del análisis tipológico de los escasos fragmentos cerámicos recuperados en el interior de la cavidad. Si recordamos, cuando acometimos su estudio nos encontramos con productos cocidos a mano, de pastas bien decantadas y con acabados de buena calidad, con tratamientos bruñidos y, sobre todo, alisados. Los perfiles identificados eran las cazuelas o fuentes carenadas, con inflexión media o alta, de suave quiebro la mayoría de las veces, y el cuerpo superior cóncavo; los cuencos, ya sean profundos o de tendencia hemisférica; y las ollitas con el borde ligeramente abierto o exvasado. En cuanto a las decoraciones, pese a su escasez, contábamos con algunos motivos impresos sobre el labio y las paredes de varios recipientes, y, sobre todo, con la presencia de una carena en la que se dibuja una serie de zig-zag inciso. Tipología formal y costumbres decorativas, entre estas últimas incluso la sobriedad en las realizaciones, que, en definitiva, definen con bastante fidelidad el mundo de Protocogotas. Muchos son los paralelos con los que podríamos avalar la pertenencia de estas producciones a este horizonte, una tarea que, en esta ocasión, podría resultar más agotadora y tediosa que rentable y eficaz. No sirva esta circunstancia, sin embargo, para excusarnos de aportar algunos conjuntos alfareros, documentados sobre todo en estaciones del centro y oriente de la cuenca del Duero, en los que comparecen especies cerámicas de muy similar raigambre. Este es el caso de los recuperados en los enclaves prehistóricos del desfiladero de Pancorbo (Abásolo y Ruiz Vélez, 1980: fig. 3 y 4.13) y del Abrigo de Río Losa A (Nolte, 1971: 361, fig. p. 132), ambos en el norte de la provincia de Burgos, donde encontramos baquetones en resalte, carenas y labios sobre bordes exvasados marcados con impresiones digitounguladas, así como fuentes carenadas con el cuerpo superior muy desarrollado. La misma tipología de vasos carenados, ollas de borde exvasado y cuencos, se repite en otros puntos de la geografía protocogotas de Burgos, caso de la cueva de San García (Delibes, 1988: fig. 10.1), el castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (*Ibidem*: fig. 16.9), el Cerro de La Horra (Palomino, Negrodo y Abarquero, 1999: figs. 7 y 8) o Las Empedradas de Fuentecén (Palomino y Rodríguez, 1994). También en otros puntos del valle del Duero hallamos interesantes paralelos para las cerámicas de la Cueva de La Revilla, tanto en el provincia de Valladolid -en lugares como el Castro de La Plaza de Cogeces del Monte (Delibes y Fernández, 1981), El Castillo de Rábano (Delibes, Rodríguez y Santonja, 1991: fig. 2), o algunos hallazgos efectuados por Palol (1965: 120, n.º 1) en la propia capital-, como en la de Soria -Los Tolmos de Caracena (Jimeno, 1984) y la Cueva del Asno, esta última utilizada igualmente como lugar funerario durante este período (Eiroa, 1979: pp. 95 y 96; Delibes, Romero y Abarquero, 2000)-.

La existencia de paralelos formales y decorativos no se restringe a las características generales de la producción cerámica, sino que encuentra particular plasmación en ejemplares concretos. Por ejemplo, contamos en el repertorio de la cueva de La Revilla con un recipiente de tipo cuenco hemisférico que muestra, muy cerca del borde, una pronunciada carena que provoca en la parte superior del vaso una especie de ancha acanaladura (Fig. 9.2). Este tipo, que en principio se aleja de las más características producciones protocogoteñas, se encuentra representado, dentro de una variedad decorada, en el yacimiento de Los Palomares (Villamartín de Campos, Palencia) (Martín Valls, 1984: fig. 7.1), así como en El Abrigo de Río Losa A, al norte de Burgos (Nolte, 1971: fig. p. 132). En cuanto a las decoraciones, a parte de las más habituales de zig-zag o impresiones digitoungulares, hemos visto repetirse en uno de los fragmentos de nuestra colección las impresiones de punta triangular que se reconocían ya en la Cueva del Asno (Eiroa, 1979, n.º 79).

Por lo que se refiere a los objetos no cerámicos, la muestra obtenida en La Revilla es tan escasa que ofrece pocas posibilidades de comparación. Pese a ello, punzones de hueso similares al aquí recuperado, fabricados sobre metápodos y costillas de ovicápridos, se repiten en otras estaciones Protocogotas como El Cerro de La Horra (Burgos) (Palomino, Negredo y Abarquero, 1999: fig. 10.2), El Cogote (Avila) (Caballero, Porres y Salazar, 1993: fig. 14.d) o El Teso del Cuerno en Forfoleda (Salamanca) (Martín y Jiménez, 1988-89: fig. 11).

El análisis de los restos materiales, como en otras muchas ocasiones, nos sitúa culturalmente, por lo tanto, en la fase Protocogotas y dentro de la Edad del Bronce de la Meseta, lo que equivale cronológicamente al Bronce Medio convencional. Este horizonte, ampliamente representado en las tierras del interior peninsular, fue definido hace más de dos décadas por Delibes y Fernández Manzano (1981) a raíz de las excavaciones realizadas en el Castro de La Plaza de Cogeces del Monte (Valladolid) como una fase intermedia entre el Campaniforme de tipo Ciempozuelos y Cogotas I. Hoy en día, tras el estudio de un buen número de estaciones de este signo, podemos decir, como hizo Fernández-Posse (1986), que Protocogotas es la primera fase de la cultura de Cogotas I, y que en todo momento ha de vincularse a este gran complejo cultural que alcanza a toda la cuenca del Duero y al alto Tajo, y que afecta, de una u otra forma, a otras regiones colindantes o alejadas de la Península Ibérica.

Sus principales rasgos vienen definidos por la producción cerámica, caracterizada por la presencia de cuencos, ollas y vasos carenados con someras decoraciones a base de motivos incisos (espigas, trazos, retícula oblicua, zig-zags,

triángulos invertidos, ...) o impresos (digitaciones, unglaciones, extremos de punzón o de espátula, puntos, ...). La secuencia interna dentro de Protocogotas no está, en modo alguno, ultimada; sin embargo, se han lanzado algunas hipótesis (Rodríguez y Abarquero, 1994: 54) que, al menos en ciertas comarcas de la cuenca del Duero, parecen corroborarse. Según éstas, se podría distinguir dentro de su desarrollo un momento más antiguo, donde no hace acto de presencia la decoración de boquique y en el que son más abundantes los motivos espigados, frente a otro más reciente en el que comparecen los primeros ejemplos, siempre aislados, de aquella técnica y las espigas ceden su protagonismo a los motivos reticulados y a las series de trazos, a la vez que se observa una progresiva complicación de los esquemas decorativos.

Si damos por buena tal segmentación, tendríamos que admitir, ante la sencillez de los esquemas decorativos y la no comparecencia de los típicos motivos del punto en raya, que la alfarería de La Revilla habría de incluirse en la primera de las fases. Sin embargo, tales apreciaciones se ven entorpecidas por el carácter escaso de la muestra y por su vinculación a un registro funerario y no habitacional, puesto que las indicaciones anteriormente vertidas se basaban, fundamentalmente, en este último tipo de contextos.

En cuanto a los poblados de este grupo, las huellas más frecuentes son los “hoyos” excavados en el suelo de los asentamientos, interpretados, según la opinión más generalizada (Bellido, 1996), como viejos graneros o silos de almacenamiento que, una vez inutilizados, se convirtieron en colectores de basuras domésticas. Las pocas cabañas hasta ahora conocidas (Palomino, Negredo y Abarquero, 1999: 37-40) nos ilustran sobre un tipo de construcción endeble, realizada con postes de madera y entramados de barro y ramas. Esta precariedad en el hábitat se ha explicado no en pocas ocasiones como el resultado de ocupaciones escasamente prolongadas, derivadas de un aprovechamiento intensivo del medio que tiene como resultado el agotamiento de los suelos en un corto período de tiempo (unos pocos años) y, por lo tanto, el abandono de los mismos en busca de otros nuevos. La actividad económica se basa en un régimen agropastoril, que se inclina hacia uno u otro de los sectores implicados en función de las condiciones que ofrece el medio en el que se instalan los poblados. Estos últimos, por otra parte, pueden ubicarse tanto en lo alto de cerros destacados como, mayoritariamente, en el fondo de pequeños valles, presentando, por lo general, reducidas dimensiones.

La cultura de Cogotas I tiene un amplio desarrollo cronológico que abarcaría, a grandes rasgos, desde el siglo XV hasta mediados del siglo IX a.C. en

fechas sin calibrar (mediados/finales del siglo XVIII a mediados del siglo X A.C. en fechas calibradas). Sin embargo, la fase Protocogotas, a la que hemos adscrito los enterramientos excavados en la Cueva de la Revilla, se centra en los primeros siglos de este intervalo, aproximadamente entre 1500 y 1250 a.C. (c. 1750 – c. 1500/1450 A.C. calib.).

La fase Protocogotas no es, precisamente, desconocida en la provincia de Burgos, pese a que muchos de sus enclaves no hayan sido, por el momento, objeto de excavación arqueológica. La labor llevada a cabo para el Inventario Arqueológico Provincial y varias intervenciones de urgencia, sin embargo, van sacando del anonimato algunos enclaves de esta atribución, caso de sitios como los localizados en Estepar, Las Empedradas (Fuentecén), Las Veguillas (Burgos), La Casa de la Villa (Villímar), El Ferrocarril y Los Cascajos (Quintanadueñas), Torrepadierne, Cueva de La Aceña (Lara de los Infantes), la cueva de San García y el Castro de Yecla (Santo Domingo de Silos), Cueva Mayor de Atapuerca (Ibeas de Juarros), El Cerro (La Horra), Valdosa (Tejada), Valladar (Vadocondes) y Carrasalinera (Roa de Duero) (Rodríguez y Arnáiz, 1993; Palomino, 1993; Palomino y Rodríguez Marcos, 1994; Palomino, 1996; Palomino, Negrodo y Abarquero, 1999). La mayoría de los lugares mencionados son asentamientos de tipo habitacional, aunque también las cuevas de La Aceña y de Atapuerca parece que fueron utilizadas en este momento como lugares de enterramiento. En cuanto a las posibilidades de proponer la existencia de rasgos peculiares para este sector de la cuenca del Duero, ya hemos expresado en alguna ocasión (Abarquero, 2005:90), que las creaciones cerámicas de la fase Protocogotas, tanto en el centro como en el sur de la provincia burgalesa, hacen gala de cierto tipismo, es decir, que muestran unas características formales y decorativas similares a las que definen el grupo en el centro de la cuenca del Duero. Sin embargo, también es cierto que a veces encontramos rasgos particulares, como algunos temas decorativos, más característicos de los márgenes orientales de la Meseta y de las “regiones de expansión” situadas en esta dirección (Palomino, Negrodo y Abarquero, 1999: 35).

La cueva de La Revilla se encontraría inmersa en un sistema de poblamiento según el cual varias comunidades, o quizás sólo una, pertenecientes a Protocogotas utilizaran los espacios situados en torno a la Sierra de Atapuerca. En este lugar, gracias a la importancia que muestra el paraje a la hora de estudiar los más antiguos testimonios de la presencia humana en Europa, sabemos de la existencia de otras ocupaciones pertenecientes a la Edad del Bronce, algunas de las cuales son conocidas desde antiguo. En una revisión sobre este período en la provincia de Burgos (Rodríguez y Arnáiz, 1993: mapa p. 84) se señalan en las

cercanías de Atapuerca y para esta fase ocupaciones al menos en Cueva Mayor, situada en la misma sierra, y en Las Veguillas, en los alrededores de la capital burgalesa. Sin duda, existieron otras estaciones al aire libre de las mismas características culturales, incluso más próximas a la cueva, cuyos habitantes pudieron ser los protagonistas de los ritos funerarios allí efectuados. En recientes trabajos del Inventario Arqueológico Provincial, llevados a cabo por la empresa *ARATIKOS Arqueólogos S.L.*, se han localizado en el término municipal de Atapuerca varios asentamientos con cerámica a mano, entre el pie de la Sierra y la vega del río Vena, al norte y noroeste del pueblo, y también en las proximidades de Olmos de Atapuerca. Tales estaciones (Las Fresas, San Polo y Santa Ana) muestran, en ocasiones, ocupaciones posteriores que enmascaran los restos prehistóricos y, en ningún caso, han proporcionado piezas cerámicas lo suficientemente reveladoras como para concretar a qué momento de la Prehistoria pertenecen. Sin embargo, es probable que alguno de ellos, u otros aún sin localizar, muestre una adscripción cultural del Bronce Medio y pueda ser relacionado con los enterramientos de La Revilla.

Recientemente se han dado a conocer también las excavaciones efectuadas en la Cueva del Mirador, una pequeña gruta incluida en el complejo arqueológico de la Sierra de Atapuerca que presenta, en sus niveles superiores, una ocupación fechada por el radiocarbono en el Bronce Medio (Moral, 2002; Vergés *et alii*, 2002). Sin embargo, en esta ocasión las cerámicas allí recuperadas no visiten, en ningún momento, las características decoraciones de tipo Protocogotas; una circunstancia que es explicada por Moral (2002) como la consecuencia de un retardo en la adopción de la moda decorativa de Protocogotas por parte de las comunidades del Bronce Medio de la Sierra de Atapuerca.

Uno de los rasgos más peculiares de Cogotas I, y por el que más atención se ha prestado a este complejo, es la “expansión” que protagoniza partiendo del centro de la Península, hogar nuclear de la cultura, hacia tierras periféricas. No es el momento de entretenernos en el análisis de este fenómeno (Abarquero, 2005), pero sí de recordar cómo la provincia de Burgos ha funcionado, por su situación geográfica, como una bisagra a través de la cual se han filtrado las influencias de esta cultura hacia regiones aledañas. La posición estratégica de la Sierra de Atapuerca convierte este espacio en una privilegiada zona de paso, en un auténtico pasillo natural avalado por la presencia de testimonios cerámicos de tipo Cogotas y Protocogotas al otro lado del Sistema Ibérico.

Esta última circunstancia, la proximidad del yacimiento a una “zona de contacto” con otros grupos culturales (Abarquero, 2005), ha de ser tenida en cuenta a la hora de encuadrar culturalmente el yacimiento funerario de La

Revilla. La propia costumbre de utilizar las cuevas como lugar de enterramiento puede considerarse un rasgo característico de los grupos del valle medio del Ebro y, por lo tanto, un préstamo cultural que vendría a contrarrestar la fuerte implantación de los estilos cerámicos de Cogotas I en aquellas tierras desde el Bronce Medio. Nos encontraríamos, de esta manera, ante una prueba más de la interacción cultural entre los distintos grupos humanos y de la imposibilidad de trazar verdaderas fronteras culturales.

Análisis del ritual funerario en cueva durante la Edad del Bronce

El primer análisis serio de las costumbres funerarias de Cogotas I se debe al profesor Esparza y fue realizado hace más de una década (Esparza, 1990) a partir de los enterramientos reconocidos hasta ese momento (Renedo de Esgueva, San Román de Hornija, Los Tolmos, etc.). Con posterioridad, fueron apareciendo nuevos testimonios en otros puntos de la Meseta, caso de Santillana de Campos (Palencia), Aranjuez, Getafe y Alcalá de Henares (Madrid), La Horra (Burgos) y Jarabes de Los Oteros (León) (Martín Carbajo *et alii*, 1993; Ortiz y López, 1996; Blasco *et alii*, 1991; Macarro y Silva, 1996; Palomino, Negredo y Abarquero, 1999; Rodríguez *et alii*, 1999); lo que provocó un incremento sustancioso en cuanto al número de ejemplares, aunque no en lo que se refiere a la variedad del rito ya reconocida por Esparza.

Del estudio de conjunto de todas las sepulturas podemos decir que tanto en Protocogotas como en Cogotas I, bajo una concepción común que implica la inhumación de los cadáveres, se admitía una variada y variable manifestación en cuanto al número de individuos (uno, varios, enterramientos colectivos), en lo referido al contenedor de los restos (hoyos, cistas, cuevas, dólmenes...), así como en lo tocante al ajuar (ausente o presente, diferenciado o no, destacado o no...).

Dentro de este amplio espectro, el caso de La Revilla se inscribe en la modalidad que utiliza la cueva como lugar en el que se acumulan los difuntos de un determinado grupo durante varias generaciones, es decir, dentro de un ritual funerario de carácter colectivo y rupestre. Este tipo de enterramiento no se establece como novedad con el advenimiento de Cogotas I, ni siquiera con la Edad del Bronce, sino que se trata de una variedad arraigada en aquellas regiones que, como la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico, han sufrido procesos de actividad kárstica. En el País Vasco y Navarra, donde este fenómeno ha sido ampliamente estudiado, las inhumaciones más antiguas parecen estar en la cueva de Zatoya I, atribuida al Neolítico de tradición Epipaleolítica (Armendáriz, 1990: 154). Las mismas prácticas se continúan durante todo el periodo, aunque parece

que su afianzamiento se produce en el tránsito hacia el Calcolítico, en torno a la primera mitad del III milenio. Los testimonios se multiplican a lo largo de la Edad del Bronce, para decaer visiblemente a finales de esta fase (Armendáriz, 1990: 156). Un ejemplo de estas manifestaciones funerarias del País Vasco lo encontramos en la cueva de Los Husos (Laguardia, Álava) (Apellániz, 1974), donde, por otra parte, se han localizado algunas cerámicas decoradas que recuerdan a los motivos típicos de Cogotas I (Abarquero, 2005:124).

También en La Rioja y en la cuenca del Duero hallamos ejemplos de enterramientos en el interior de cuevas con restos que abarcan toda la Edad del Bronce. En la misma provincia de Burgos contamos con los testimonios de la cueva de La Aceña o Valpoza (Delibes, 1988: 59-61; Esparza, 1978: 73; Esparza, 1990: 111). En este punto desconocemos la organización y la distribución de los restos humanos, aunque parece posible asociarlos a las cerámicas de clara tradición Cogotas I reconocidos en el mismo lugar. Por su parte, en el complejo kárstico de Ojo Guareña, en lo más profundo de la cavidad (Kaite II) se hallaron restos de inhumaciones que también podrían vincularse a la fase de Cogotas I reconocida en la parte anterior de la cueva o Kaite I (Uribarri y Liz, 1973: 71-72; Esparza, 1990: 113).

Con alguna duda, puesto que los testimonios no se muestran muy claros, es posible apuntar también la presencia de enterramientos relacionados con Cogotas I en Cueva Mayor de Atapuerca, según apreciaciones de Esparza (1990) a partir de los estudios de Apellániz y Uribarri (1976) y de Apellániz y Domingo (1987). De adscripción cultural dudosa resulta así mismo la Cueva de Hoz de Arriba (Soncillo, Burgos), donde se han recogido algunos huesos humanos y cerámicas posiblemente de la Edad del Bronce (Murga, 1984), aunque sin que comparezcan las especies decoradas que definen la cultura meseteña.

De especial interés consideramos nuevos testimonios funerarios en cueva localizados al otro lado del Sistema Ibérico, en concreto en la cuenca del río Iregua (La Rioja), por cuanto son muestra de la interacción entre los dos territorios y de cómo los influjos de Cogotas I se vehiculan a través de mecanismos culturales preexistentes (Abarquero, 1997 y 2005). En el primer nivel de la Sala II de Cueva Lóbraga (Torrecilla de Cameros) se encontró un buen número de cerámicas con decoraciones incisas de filiación Protocogotas (Abarquero, 2005: 125; Corchón, 1972) que podrían estar relacionadas con los enterramientos localizados en las viejas excavaciones de Lartet (Esparza, 1990: 116). En la Cueva de El Tragaluz (Pinillos) (Sáiz Quevedo y Fernández, 1990; Rodanés, 1993) se han hallado restos humanos desconectados de al menos dos individuos, la mayoría,

como ocurre también en nuestra cueva, agrupados bajo un saledizo de la roca. Junto a ellos se recuperó un cuenco fragmentado con decoración incisa de estilo Protocogotas, lo que nos sitúa cronológica y, hasta cierto punto, culturalmente, en un ambiente similar al de la cavidad burgalesa. La cueva de Pinillos, como la de La Revilla, tuvo un uso exclusivamente funerario, mientras que el asentamiento habitacional de este período se encuentra frente a la misma, al otro lado del río, dentro de la cavidad de Peña Miel Superior, donde también comparecen las cerámicas de influencia meseteña. Por último, aguas abajo del río Iregua, en la localidad de Nestares, encontramos una nueva cavidad rupestre conocida con el nombre de San Bartolomé (Rodanés *et alii*, 1994), la cual presenta una cámara interior utilizada como lugar colectivo de enterramiento en la que se han exhumado al menos 12 individuos, y una zona de hábitat en la entrada donde comparecen las cerámicas de la fase plena de Cogotas I. Estos ejemplos parecen demostrar cómo el uso de cuevas sepulcrales durante el Bronce Medio y Final en La Rioja parece ser una pauta bastante arraigada. Y esto ocurre no sólo en el sector más cercano a Burgos, sino también en las comarcas más orientales de la provincia, en torno al cauce del río Alhama, donde se localiza la Cueva de Los Lagos, una gruta sepulcral posiblemente relacionada con el vecino poblado de la Peña del Recuenco, en la que alguno de los individuos localizados se conservaba incluso en posición primaria (Casado y Hernández Vera, 1979) y donde los ajuares cerámicos se relacionan también con Cogotas I.

Por otra parte, se conocen en la cuenca del Duero, aunque más alejados, otros ejemplos de enterramientos colectivos en el interior de cavernas que se pueden vincular con alguna de las fases de Cogotas I. Este es el caso de la Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria) y Cueva Tino (Mave, Palencia) (Esparza, 1990: 111-112; Alcalde y Rincón, 1979; Eiroa, 1979).

Por lo tanto, parece que el ritual funerario de carácter colectivo en cueva tiene, en el mundo de Cogotas I, unos espacios geográficos muy definidos. Éstos se circunscriben, como no puede ser de otra manera, a los territorios periféricos de los rebordes montañosos donde son posibles estas formaciones y, particularmente, al reborde nororiental de la Meseta delimitado por la Cordillera Cantábrica y por el Sistema Ibérico.

Las manifestaciones no se interrumpen con los mencionados accidentes geográficos, puesto que las cuevas sepulcrales son un fenómeno muy arraigado en el País Vasco, y, como hemos visto, se repiten en La Rioja, donde además se muestran asociadas al proceso de difusión de la cerámica meseteña. La conducta funeraria es, por otra parte, previa al inicio de Cogotas I y se mantiene por

encima de los cambios estructurales que conlleva, quizás porque, como hemos visto, aquella cultura no incluye una normativa rígida en este aspecto. De la misma manera que en la parte occidental de la Meseta persiste, con cierta intensidad a juzgar por los testimonios salmantinos y zamoranos (Delibes, 1978; Esparza, 1990), el hábito de utilizar los dólmenes como lugares de enterramiento, es posible que en el sector oriental se perpetuara la de servirse de las cuevas como depósito funerario, jugando estas últimas, a decir de Delibes (1978: 238), el mismo papel de panteón colectivo que las tumbas dolménicas.

Con los datos aquí expuestos, podemos atrevernos a plantear que la constatación del ritual funerario cavernícola en Cogotas I empieza a no ser despreciable ni anecdótica, razón por la que esa dualidad funeraria de la que han hablado los especialistas (Delibes *et alli*, 1995a: 59-61; Fabián, 1992: 118-121) quizás habría que empezar a traducirla en una triple vertiente en la que, además de la continuidad en los enterramientos colectivos dolménicos y la constatación de tumbas individuales efectuadas en fosa u hoyo, haya que tener en cuenta también los sepelios colectivos en cueva. Esta realidad podría tener, por otra parte, una plasmación geográfica, según la cual cada una de estas manifestaciones funerarias se vincularía a una región concreta dentro de la Meseta Superior. La primera de las modalidades descrita tendría especial arraigo en las campiñas suroccidentales de la cuenca sedimentaria del Duero; la segunda pauta surgiría y se afianzaría en las tierras del centro de la región⁸, mientras que el último de los procedimientos se dejaría sentir por los rebordes septentrional y oriental de la misma.

La existencia de los enterramientos colectivos en el interior de los dólmenes se viene interpretando de forma tradicional como la prueba del mantenimiento de una sociedad segmentaria en la que el peso social recaía sobre el grupo o linaje, mientras que en la aparición de las tumbas individuales en fosa se ha querido ver el tránsito a una sociedad estratificada, donde fuera el propio individuo el portador del prestigio (Delibes *et alii*, 1995 a: 59-61). Los enterramientos en cueva, dado su carácter colectivo y acumulativo, estarían más cerca del primero de los significados que del segundo. Al igual que aquellos se valida la posición del cadáver al depositarlo sobre los restos de sus antepasados, y por las mismas circunstancias los mismos lugares se utilizan sucesivamente por varias generaciones. Sin embargo, existen en los enterramientos cavernícolas otros rasgos que los alejan del concepto funerario representado por los monumentos megalíticos. No tienen, por ejemplo, el marcado carácter monumental del que, de manera invariable,

⁸ La constatación enterramientos en fosa en la comarca de los Oteros (León) podría llevarnos a ampliar el espacio geográfico de esta modalidad hasta el sector NO de la cuenca del Duero.

hacen gala aquellos, ni tampoco suponen un contundente ejemplo de transformación del paisaje. Más bien al contrario, son partícipes de una estrategia de ocultación de la muerte que parece gozó de cierto éxito durante la Edad del Bronce en los territorios del norte de la Península y del todo contraria al concepto de ostentación ejercido por los enterramientos dolménicos. Este encubrimiento se acentúa aún más cuando comprobamos, como en el caso de nuestra cavidad, que en muchas ocasiones los individuos se depositan en lo más profundo de las galerías o, en su defecto, pegados a la pared, protegidos por algún saliente de la roca, en un claro intento por “esconder” los despojos de los difuntos. Todas estas diferencias nos hablan a las claras de un significado especial de los enterramientos en cueva y nos obligarán en un futuro, cuando se amplíen los datos disponibles, a formular hipótesis en las que esta manifestación funeraria sea tenida en cuenta como una variante más y no como un ejemplo excepcional en el mundo de Cogotas I.

Las mismas características que separan los enterramientos colectivos en cueva de Cogotas I de los dolménicos, son precisamente las que los acercan a los sepelios en fosa simple, con uno o varios individuos, del centro de la cuenca del Duero. Tales rasgos, que podrían demostrar la existencia de algunos convencionalismos más o menos difundidos entre las comunidades de Cogotas I, se manifiestan en hechos como encontrar los cadáveres muy frecuentemente “arrinconados” contra las paredes, tanto de los hoyos excavados en el suelo, caso de Carrelasvegas en Palencia, La Dehesa en Alcalá de Henares o Jarabes de los Oteros en León, como de las cámaras rupestres usadas como panteón funerario, caso de la cueva ahora investigada y también de la de El Tragaluz en La Rioja. Esta estrategia, que se vincula con la mencionada ocultación de la muerte, es llevada al extremo en algunas fosas, donde vemos acondicionar una pequeña covacha en su fondo, pero también en el interior de las grutas, donde se utilizan como osario las pequeñas cámaras o recovecos que forma la roca en la pared, protegidas por aleros o viseras.

Por último, y para concluir esta aproximación a los enterramientos colectivos en cueva de Cogotas I, hemos de centrarnos en el análisis de los ajuares y en su interpretación. Los objetos que acompañan a los difuntos de esta cultura no están sujetos a una rígida norma ni tienen, por lo general, un valor intrínseco destacado. Ciertamente contamos con algunos enterramientos en hoyo en los que se han recogido objetos de prestigio (puntas de lanza, prismas de cuarzo, una fibula de codo...); sin embargo, la mayoría de aquellos se acompaña de unos pocos fragmentos de cerámica, en contadas ocasiones recipientes enteros, así como de algunos objetos desgastados de hueso y sílex, es decir, elementos todos ellos amortizados en vida y no fabricados *ex professo* para la ocasión.

Pese a todo, parece probable que algunos vasos cerámicos formaran parte bien del propio ajuar funerario, depositados como ofrendas junto a los cadáveres, bien de la ceremonia fúnebre, sirviendo entonces como contenedores de alimentos, bebidas o sustancias imprescindibles en el ritual y abandonados en el mismo lugar tras su utilización. En este sentido, hemos de recordar la explicación dada por Armendáriz (1990:157) para la recurrente fragmentación de la cerámica en las cuevas sepulcrales del País Vasco, considerando la posibilidad de que únicamente se depositaran fragmentos de los recipientes a nivel simbólico. Esta misma idea se recoge también en el trabajo de Esparza (1990: 128), quien nos recuerda un posible ceremonial relacionado con la rotura de vasos y el esparcimiento de los trozos.

Sea cual fuere el papel jugado por los productos alfareros en las exequias de los difuntos, no se nos escapa un detalle que creemos no es producto del azar. Nos referimos al hecho de que la mayoría de los ejemplares reconocidos, y sobre todo las piezas más completas, son lisos, es decir, sin decoración. Por este motivo nos vemos legitimados aquí para repetir el argumento (Abarquero, 1997: 83) de que la cerámica decorada de Cogotas I no tiene un significado funerario y de que son las vasijas lisas las que, en su caso, juegan el papel de ajuares, tal y como demuestran las tumbas de Terrazas del Manzanares y de Getafe. Gracias a este particular se explicaría la tibieza que revelan las cerámicas decoradas de la cueva de La Revilla, entre las que apenas contamos con un pequeño fragmento ornado con uno de los motivos que contribuyen a perfilar un estilo decorativo concreto en la fase de Protocogotas ⁹.

En cuanto a la presencia de animales o porciones de animales en el osario, nos enfrentamos a la tarea de diferenciar aquellas especies que se introdujeron por su pie en la cueva antes de su sellado y que, por alguna circunstancia, perdieron allí su vida, de aquellas otras que fueron aportadas por los protagonistas del ritual funerario. Ante la secular remoción de los restos, la tarea propuesta resulta bastante ardua, ya que no existen conjuntos articulados claros, ni asociaciones precisas entre los restos de fauna y los conjuntos óseos humanos. Pese a ello, la presencia de especies domésticas de gran talla y de costumbres en ningún momento subterráneas, caso de algunos huesos y cuernos de bóvidos o cráneos de cabra, nos hace pensar que aquellas, ya sean individuos completos, ya sean

⁹ Sobre este particular hay que reconocer, sin embargo, que en algunas de las cuevas sepulcrales de La Rioja (Cueva de los Lagos y El Tragaluz.), donde se encuentran cerámicas de tipología cogoteña, sí están presentes los ejemplares decorados. Tal circunstancia ha sido explicada (Abarquero, 2005 : 129) como el resultado de una transformación en el significado inicial de estas producciones cuando se instalan en grupos culturales ajenos a Cogotas I.

porciones más o menos generosas, fueron depositadas de manera intencional junto a los cadáveres. Esta práctica, por otra parte, no es inusual en las tumbas de Cogotas I, como demuestran los ejemplos de San Román de Hornija, donde se encontró un conejo completo situado junto a la cabeza de uno de los inhumados, y de Perales del Río, lugar en el que una tumba infantil se acompañaba de un cánido.

En las ofrendas de piezas de caza o de animales domésticos habituales en la dieta de los vivos se quiere ver, por lo general, un concepto hasta cierto punto humano del más allá, repetido en multitud de culturas a lo largo de la historia, según el cual se considera que el fallecido necesita alimentos para soportar el tránsito a su nueva condición, y esto cuando no se trata de auténticas ofrendas dedicadas más a las divinidades tectónicas que parece deben acogerlos. Por otra parte, la presencia de perros en las tumbas humanas, o en sepelios individuales cercanos como ocurre en otros yacimientos, se puede interpretar como una muestra de fidelidad o, al menos, como prueba de la importancia que estos animales, que no se destinan a la alimentación, adquieren dentro de las comunidades humanas, quizás por su creciente papel de colaboración en las tareas pastoriles.

Como resumen de lo expuesto no podemos sustraernos a la necesidad de admitir que en Cogotas I, y a lo largo de todo su desarrollo, existe un ritual funerario cavernícola de tipo colectivo; que éste no se manifiesta de forma general en toda su geografía, sino que, por el contrario, se vincula a la margen nororiental de la Meseta y a su zona de contacto en esta misma dirección; que no se trata de una práctica novedosa, puesto que contamos con precedentes desde el Neolítico, y que, por último, pese a compartir rasgos comunes con el restos de los comportamientos ante la muerte del grupo, probablemente responde a una concepción distinta del vínculo entre la sociedad y el Más Allá.

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. (1997): "El significado de la cerámica decorada de Cogotas I", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIII: 71-96.
- ABARQUERO MORAS, F. J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad de Bronce*. Arqueología en Castilla y León, Monografías, 4.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. y RUIZ VÉLEZ, I. (1980): "Los Castros de Pancorbo, Burgos", *Kobie*, 10, Tomo II: 501-514.

- ALCALDE CRESPO, G. y RINCÓN VILA, R. (1979): "El conjunto funerario de Cueva Tino; La Horadada; Mave (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 43: 61-101.
- APELLÁNIZ, J. M. (1974): *El Grupo de los Husos durante la Prehistoria con cerámica en el País Vasco, Estudios de Arqueología Alavesa*, 7.
- APELLÁNIZ, J. M. y DOMINGO MENA, S. (1987): *Estudios sobre Atapuerca (Burgos), II. Los materiales de superficie del santuario de la Galería del Sílex*, Cuadernos de Arqueología de Deusto, 10.
- APELLÁNIZ, J. M. y URIBARRI, J. L. (1976): *Estudios sobre Atapuerca (Burgos), I. El Santuario de la Galería del Sílex*, Cuadernos de Arqueología de Deusto, 5.
- ARMENDÁRIZ, A. (1990): "Las Cuevas Sepulcrales en el País Vasco", *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 42: 153-160.
- BELLIDO BLANCO, A. (1996): *Los campos de hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*, *Studia Archaeologica*, 85.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M., ARSUAGA, J. L., y CARBONELL, E. (1992): "Excursión a los yacimientos mesopleistocenos de la Sierra de Atapuerca (Ibeas de Juarros/ Atapuerca, Burgos)". En *Simposium: Evolución humana en Europa y los Yacimientos de Atapuerca*, Valladolid.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, J. M., ARSUAGA, J. L., CARBONELL, E. y RODRÍGUEZ, J. (Eds) (1999): *Atapuerca: nuestros antecesores*. Salamanca.
- BLASCO, M. C., SÁNCHEZ-CAPILLA, M. L. y CALLE, J., ROBLES, F. J., GONZÁLEZ, V. M. y GONZÁLEZ, A. (1991): "Enterramientos del horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 11-12, Vol. I: 69-83.
- CABALLERO, J., PORRES, F. y SALAZAR, A. (1993): "El campo de fosas de 'El Cogote' (La Torre, Avila)", *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1989/1990*, 4: 93-110.
- CASADO LÓPEZ, P. y HERNÁNDEZ VERA, J. A. (1979): "Materiales del Bronce Final de la Cueva de los Lagos (Logroño)", *Caesaraugusta*, 47-48: 97-122.
- CORCHÓN, S. (1972): "La estratigrafía de la Cueva Lóbrega (Torrecilla de Cameros, Logroño)", *Noticario Arqueológico Hispánico. Prehistoria*, 1: 55-109.
- CRUZ, V. DE LA (1996): *El subsuelo de Burgos*, Burgos.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1978): "Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)", *Trabajos de Prehistoria*, 35: 225-249.
- _____ (1988): "La Edad del Bronce", en Delibes, G., Esparza, A., García Soto, E., López Rodríguez, J. R. y Mariné, M.: *La colección arqueológica del Padre Satorio González en Santo Domingo de Silos*, Burgos: 33-113.
- DELIBES DE CASTRO, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1981): "El Castro protohistórico de 'La Plaza' en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLVII: 51-70.
- DELIBES, G., HERRÁN, J. I., SANTIAGO, J., y VAL, J. DEL (1995): "Evidence for social Complexity in the Copper Age of the Northern Meseta", en Lillios, K. T. (Ed.): *The Origins of Complex societies in Late Prehistoric Iberia*, International Monographs in Prehistory, Archaeological Series, 8.

- DELIBES DE CASTRO, G., RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y SANTONJA GÓMEZ, M. (1991): “Cuatro hallazgos de oro de la Edad del Bronce en la Meseta Norte”, *Trabajos de Prehistoria*, 48: 203-213.
- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y ABARQUERO MORAS, F.J. (2000): “Cerámicas excisas de discutible filiación Cogotas I en el Bronce Tardío de la Península Ibérica: una taza de “estilo Duffaits” procedente de la Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria)”, *Soria Arqueológica*, 2: 97-130
- EIROA, J. J. (1979): *La Cueva del Asno de Los Rábanos (Soria). Campaña 1976-1977*, Excavaciones Arqueológicas en España, 107.
- ESPARZA ARROYO, A. (1978): “Notas sobre la facies Cogotas I en la provincia de Burgos”, *Masburgo*, I: 71-92.
- _____ (1990): “Sobre el ritual funerario de Cogotas I”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVI: 106-143.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (1992): “El enterramiento campaniforme de Aldeagordillo (Avila)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVIII: 97-135.
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNÁIZ, M. D. (1986): “La Cultura de Cogotas I”, en *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Cuevas de Almanzora, Almería, 1984, Sevilla: 475-485.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1984): *Los Tolmos de Caracena (Soria), (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*, Excavaciones Arqueológicas en España, 134.
- MACARRO RODRÍGUEZ, J. A. y SILVA GATA, J. F. (1996): “Los enterramientos de ‘La Dehesa’ (Alcalá de Henares, Madrid): Aportaciones a los ritos funerarios del Bronce en la Meseta”, *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, Madrid: 123-126.
- MARTÍN CARBAJO, M. A., MISIEGO TEJADA, J. C., PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, J. M., SANZ GARCÍA, F. J. y MARCOS CONTRERAS, G. J. (1993): “Documento funerario del Bronce Medio en la Submeseta Norte: ‘Carrelasvegas’, (Santillana de Campos, Palencia)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LIX: 69-88.
- MARTÍN VALLS, R. (1984): “Prehistoria palentina”, en González, J. (Coord.): *Historia de Palencia. I. Edades Antigua y Media*, Palencia: 15-53.
- MARTÍNEZ BENITO, J. I. y JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. (1988-89): “En torno a una estructura constructiva en un <<campo de hoyos>> de la Edad del Bronce de la Meseta española (Forfoleda, Salamanca)”, *Zephyrus*, XLI-XLII: 263-281.
- MORAL DEL HOYO, S. (2002): *La Cueva de El Mirador. La Edad del Bronce en la Sierra de Atapuerca*, Burgos.
- MURGA, F. (1984): “Dos nuevas cuevas prehistóricas y otros materiales arqueológicos de la provincia de Burgos”, *Kobie*, XIV: 105-109.
- NOLTE, E. (1971): “Notas sobre nuevos yacimientos prehistóricos en cuevas de la provincia de Vizcaya y norte de Burgos”, *Munibe*, XXIII, n^{os} 2-3: 355-373.
- ORTIZ, J. R. y LÓPEZ, L. (1996): “Príncipe 11: Yacimiento e inhumación infantil del Bronce Pleno. Aranjuez (Madrid)”, *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, Madrid: 176-178.
- PALOL SALELLAS, P. (1965): Nuevos yacimientos prehistóricos de la provincia de Valladolid”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXI: 115-122.

- PALOMINO LÁZARO, A. L. (1993): *Informe Técnico de la excavación arqueológica realizada en los yacimientos Valladolid I-III, en Vadocondes (Burgos)*, Informe Inédito, Servicio Territorial de Cultura de Burgos, Junta de Castilla y León.
- _____ (1996): “Aproximación a la situación actual de la investigación arqueológica en la burgalesa Ribera del Duero”, *Biblioteca*, 11: 258-272.
- PALOMINO LÁZARO, A. L., NEGREDO GARCÍA, M. J. y ABARQUERO MORAS, F. J. (1999): “Cabañas, basureros, silos y tumbas en el yacimiento de El Cerro, La Horra (Burgos): A vueltas sobre el significado de un campo de hoyos en la Edad del Bronce de la Meseta”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1995/1996*, 7: 21-41.
- PALOMINO LÁZARO, A. L. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (1994): “El yacimiento arqueológico de ‘Las Empedradas’: un enclave del Bronce Medio en la Ribera del Duero burgalesa”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1991/1992*, 5: 59-71.
- RODANÉS VICENTE, J. M. (1993): “Las cuevas sepulcrales en el Valle del Iregua”, *Estrato*, 3: 4-8.
- RODANÉS VICENTE, J. M., SÁEZ PRECIADO, P., SÁEZ PRECIADO, C., ILLARRAZA, J. y GARCÍA TRE, P. (1994): “La Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja)”, *Estrato*, 6: 16-19.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y ABARQUERO MORAS, F. J. (1994): “Intervención Arqueológica en el yacimiento de la Edad del Bronce de ‘El Cementerio-El Prado’, Quintanilla de Onésimo (Valladolid)”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1991/1992*, 5: 33-57.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y ARNÁIZ ALONSO, M. A. (1993): “Los Primeros Metalurgos en Burgos”, en *Historia de Burgos. Desde los orígenes hasta nuestros días. I. Desde los Orígenes hasta al año 1000*, Burgos: 75-86.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A., MARCOS CONTRERAS, G. J., MARTÍN CARBAJO, M. A., MISIEGO TEJADA, J. C. SANZ GARCÍA, F. J. (1999): “Excavaciones arqueológicas en ‘Las Vegas’ (Jarabes de los Oteros), un yacimiento arqueológico del ‘horizonte Protocogotas I’ en la provincia de León”. En Vidal, J., Vigil-Escalera, A., Marcos, G. J., Rodríguez, J. A., Prada, M. E., Martín, M. A., Misiego, J. C. y Sanz, F. J.: *Protección del Patrimonio cultural y obras públicas. Actuaciones arqueológicas en la Autopista del Camino de Santiago*, León: 49-70.
- SÁIZ QUEVEDO, M. L. y FERNÁNDEZ SANDINO, J. A. (1990): *La cueva sepulcral 1-6 (Pinillos, La Rioja)*, Leza, 2.
- URIBARRI, J. L. y LIZ, C. (1973): “El arte rupestre de Ojo Guareña. La cueva de Kaite”, *Trabajos de Prehistoria*, 30: 69-120.
- VV.AA. (1988): *El medio físico de Burgos*. Valladolid
- VERGÉS, J. M., ALLUÉ, E., ANGELUCCI, D., CEBRIÁ, A., DÍEZ, C., FONTANALS, M., MANYANÓS, A., MONTERO, S., MORAL, S., VAQUERO, M. y ZARAGOZA, J. (2002): “La Sierra de Atapuerca durante el Holoceno: datos preliminares sobre las ocupaciones de la Edad del Bronce en la Cueva de El Mirador (Ibeas de Juarros, Burgos)”, *Trabajos de Prehistoria*, 59: n. 1: 107-126.
- ZAZO, C., GOY, J.L. y HOYOS, M. (1983): “Estudio geomorfológico de los alrededores de la Sierra de Atapuerca (Burgos)”. *Estudios Geológicos* 39: 179-85.

APÉNDICE I

CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LOS RESTOS HUMANOS DE LA CUEVA DE LA REVILLA (ATAPUERCA, BURGOS).

JAVIER VELASCO VÁZQUEZ Y TERESA DELGADO DARIAS

Resulta un hecho del todo reconocido que las valoraciones bioantropológicas constituyen un criterio fundamental para proceder a una estimación general de un espacio arqueológico como el aquí considerado y, lo que es más importante, para elaborar una propuesta explicativa sobre su dimensión histórica. La determinación de aspectos tan diversos como el grado de representación de evidencias esqueléticas, su estado de conservación, el número de individuos depositados, la estructura demográfica de los fallecidos, etc., constituyen vectores básicos sobre los que reconstruir los gestos culturales que dieron origen a un depósito como el de la Cueva de la Revilla; a los que hemos de sumar, además, los procesos antrópicos o naturales que desde entonces pudieron afectarles. Pero es más, el análisis de los restos humanos puede proporcionar, igualmente, un elevado número de datos en torno a diversas cuestiones que, de un modo u otro, condicionaron la cotidianeidad de estas poblaciones. Este tipo de exámenes permitirá acceder a variables tan diversas como la combinación de los alimentos consumidos, el tipo de actividades físicas desarrolladas, las patologías sufridas, etc. Es decir, un conjunto de aspectos que nos introducen directamente en los modos de vida de este grupo poblacional y que, a la par, pueden proporcionarnos algunas claves sobre el uso sepulcral de este emplazamiento.

El primer aspecto, de cara a estimar la potencialidad informativa de estos materiales esqueléticos, es la valoración del grado de conservación y representación de las evidencias óseas consideradas. Así, puede señalarse que los componentes óseos estudiados muestran un óptimo grado de preservación, pese a los índices de fragmentación que muestran algunas de las piezas. Esta circunstancia es especialmente evidente en el caso de los cráneos y en un porcentaje significativo de los huesos largos. Por el contrario, los huesos cortos (especialmente carpos, tarsos y componentes vertebrales) muestran un grado de fractura sensiblemente menor, tan sólo habiéndose visto afectados por algunas alteraciones de origen animal a las que haremos mención posteriormente. Las porciones esqueléticas en las que se observa un mayor grado de deterioro son aquellas en las que domina el tejido esponjoso sobre el cortical, lo que resulta muy evidente en las epífisis de algunos de los principales huesos largos. Sin embargo, los elementos que muestran unos índices más elevados de fractura son las costillas, las escápulas, pelvis y, como ya indicamos, los cráneos. Se trata precisamente de los repertorios óseos que, como norma, cuentan con una estructura y conformación anatómica que les hace más susceptibles a verse afectados por alteraciones postdeposicionales.

A pesar de la fragmentación observable en una buena parte de la serie ósea recuperada en la Cueva de la Revilla, el grado de representación esquelética es bastante completo. En otros términos, no se observan subrepresentaciones anatómicas de ningún tipo, pudiéndose estimar entonces que, pese a la falta de conexiones anatómicas estrictas atestiguada por la intervención arqueológica, la serie osteológica valorada constituye un reflejo fidedigno de los cuerpos introducidos en el interior de esta cavidad en el momento de la práctica fúnebre. Es muy probable por ello, y como también indicaremos luego, que si bien los gestos sepulcrales pudieron haber implicado la creación de depósitos secundarios¹⁰ (H. Duday et al., 1992), buena parte de los componentes esqueléticos, si no todos, permanecieron en el interior del recinto mortuario. En el mismo sentido, y teniendo en cuenta este aspecto, parece poco probable el traslado al interior de esta cavidad de huesos humanos procedentes de otros espacios cementeriales más o menos próximos, ya que no se observan las selecciones anatómicas que suelen ser consustanciales a tal proceder. Esta circunstancia resulta muy evidente teniendo en cuenta el fuerte grado de correlación existente entre los repertorios esqueléticos recuperados y el número mínimo documentado por los análisis bioantropológicos.

Así, el Número Mínimo de Individuos (N.M.I.) constituye, como señalábamos, una herramienta imprescindible para abordar el estudio de un conjunto de esta naturaleza. Éste proporcionará, además, datos iniciales de orden paleodemográfico y poblacional, contribuyendo a la interpretación del material óseo, del conjunto arqueológico, y de su dinámica de funcionamiento. La determinación del número mínimo de individuos se basará en el mayor número de elementos óseos que correspondan a un tipo de hueso, teniendo en cuenta la lateralidad y aquellas otras características que puedan indicar que los tipos descritos pertenecen a individuos diferentes (grado de madurez, tamaño, variaciones no métricas, color, textura, estado de conservación y representación, etc.).

Siguiendo tales procedimientos, el número mínimo de individuos documentados en este conjunto de restos de la Revilla es de al menos once individuos, seis de ellos adultos¹¹ y los cinco restantes correspondientes a sujetos no adultos. La estimación de los grupos de edad representados proporciona, a la vez, nuevos criterios sobre los que estimar este repertorio poblacional. De este modo, todos los adultos, tanto los de sexo masculino como los femeninos, fallecieron antes de la madurez, es decir, antes de haber culminado la quinta década de vida, situándose la mayor mortandad entre los veinte y los cuarenta. En lo que respecta a los no adultos, los criterios de determinación de edad propician un mayor grado de precisión en lo que a este aspecto se refiere. Así, de los cinco documentados, uno de ellos falleció antes de cumplir el primer mes (neonato), otro entre los 4-5 años (infantil I), dos entre los 7 y los 8 (infantil II), mientras que el último de los considerados habría muerto entre los 12 y los 15 años (adolescente). Se trata, por tanto, de un conjunto humano heterogéneo que, por ello y pese a lo reducido de la muestra, constituiría fiel reflejo de un grupo de limitada entidad poblacional y con un comportamiento demográfico propio de sociedades preindustriales. Así tendríamos que algo

¹⁰ Para, por ejemplo, habilitar espacio en los que proceder a la deposición de nuevos cadáveres.

¹¹ El número mínimo de individuos adultos ha sido proporcionado por diversos elementos anatómicos simultáneamente, lo que puede dar cuenta de la fidelidad del valor propuesto.

menos de la mitad de los nacidos representados habría fallecido antes de llegar a la edad adulta, siendo la categoría de Infantil II (6-10 años) la que muestra un porcentaje más elevado de mortandad. De igual forma, de los adultos, la totalidad de ellos habrían muerto antes de llegar a la senilidad, como suele ser habitual en los grupos prehistóricos. Con relación a lo dicho, llama la atención en cierta medida la limitada representación de individuos neonatos, especialmente teniendo en cuenta que para estos momentos se suelen proponer unos valores de mortandad –en sujetos fallecidos antes de cumplir el primer año de vida– que pueden llegar a superar el 20% de los nacimientos. La escasez de referentes poblacionales con los que comparar esta muestra de la Revilla dificulta sobremanera la posibilidad de ofrecer más pormenores sobre las circunstancias descritas.

Pese a lo señalado hasta el momento en lo que respecta a las limitaciones cuantitativas de la muestra para una reconstrucción más certera sobre su estructura demográfica, los restos recuperados en la Revilla proporcionan otros datos de sumo interés para la reconstrucción de los modos de vida de estas poblaciones. Unas informaciones que conciernen a aspectos tan diversos como las patologías padecidas por este grupo, los alimentos ingeridos y cómo éstos son habitualmente consumidos o el tipo de actividades físicas preferentemente desarrolladas por este grupo. No obstante, y antes de iniciar estas cuestiones, ha de advertirse que las valoraciones aquí apuntadas únicamente constituyen unas primeras estimaciones de conjunto, cuya explicación en extenso será abordada en futuros trabajos.

En términos generales puede señalarse que el repertorio esquelético documentado en la Cueva de la Revilla corresponde a una población sumamente robusta, una circunstancia que es atribuible tanto a su natural constitución física, como especialmente al tipo de actividades físicas emprendidas habitualmente por este grupo. En este sentido, la estimación de algunas de las particularidades bioantropológicas constatadas en los restos humanos recuperados en la Cueva de la Revilla permiten hacer algunas precisiones sobre las particularidades de los modos de vida de estas poblaciones. Pero es necesario, antes de entrar en otros pormenores, hacer algunas consideraciones a fin de estimar el alcance de las propuestas que a continuación siguen. Así, en primer lugar, pese a que el grado de representación de las evidencias esqueléticas merezca la calificación de buena¹², las alteraciones postdeposicionales que han afectado a esta serie ósea, en cierta medida constriñen la directa observación de aspectos diversos, como pudieran ser patologías o marcadores de actividad, habida cuenta que algunas de estas modificaciones tafonómicas afectaron, aunque en proporciones desiguales, a regiones especialmente susceptibles de reflejar tales particularidades. En segundo lugar, la falta de conexiones anatómicas estrictas en buena parte de las evidencias recuperadas hace que las apreciaciones relativas a las particularidades osteológicas de este conjunto poblacional deban limitarse a la consideración de casos localizados en determinadas zonas del esqueleto, sin que sea posible, en la mayor parte de los ejemplos, hacer observaciones que atiendan al conjunto de los componentes óseos del mismo individuo. En tercer lugar, y directa relación a lo mencionado, las consideraciones bioantropológicas sobre la salud o modos de vida de este grupo no pueden, generalmente, vincularse

¹² La detección de patologías, y más aún la determinación etiológica, comprende algo más que la simple observación de una zona anómala en el hueso, ya que debe atenderse también a las variaciones morfológicas y estructurales, además de la asociación con sus respectivas relaciones anatómicas.

con el sexo o la edad de los allí representados. Pese a ello, las particularidades observadas constituyen un primer referente de análisis desde el que abordar futuros trabajos de investigación.

Las patologías observables en los restos óseos recuperados en la Cueva de la Revilla son relativamente escasas, lo que, quizá, podría ponerse en relación con unas óptimas condiciones de vida de este grupo humano. No obstante, tal afirmación requiere ser matizada desde diferentes puntos de vista, pero especialmente si tenemos en cuenta la limitada representación numérica de individuos y, como también hemos señalado, una estructura demográfica en la que predominan los sujetos fallecidos en edad no senil. La consideración de las patologías osteoartrosicas registradas en este grupo, las cuantitativamente más significativas de las documentadas, contribuye a perseverar en esta postura. Estas lesiones pueden definirse como procesos degenerativos de las articulaciones a causa de microtraumatismos motivados, en general, por factores de sobrecarga, a lo que se suma una relación causal directamente proporcional a la edad de los individuos. En este sentido es la columna vertebral la única región anatómica en la que se ha testimoniado este tipo de dolencias, siempre en el raquis lumbar y con un grado de afección que puede ser calificado, en la mayor parte de los casos, de leve a moderado. En directa relación con esta anomalía, en un alto porcentaje de estas mismas vértebras lumbares¹³ a las que hacemos referencia se han documentado cavidades secundarias de nódulos de Schmorl. Éstos responden a una dispersión de la masa ósea de aspecto cupuliforme, situada en el lugar de desarrollo del núcleo pulposo del disco intervertebral, el cual, según la presión que ejerza, altera el tejido esponjoso del cuerpo vertebral, favoreciendo una reducción de la resistencia del mismo (J. Dastugue y V. Gervais, 1992). Tanto la localización espacial de algunas de las vértebras en la que se registra esta patología, como las analogías anatómicas entre ellas, hacen pensar que parte de estas piezas óseas correspondieran a un único sujeto, probablemente de sexo masculino. Estos nódulos de Schmorl normalmente se asocian al desarrollo continuado de importantes actividades físicas en las que la columna se ve sometida a flexiones y movimientos laterales, como las emprendidas en la práctica agrícola. Tal circunstancia constituye un primer indicio sobre el que reconstruir el tipo de labores desempeñadas cotidianamente por este grupo, una cuestión sobre la que también redundan otros iniciadores musculoesqueléticos observados en los restos humanos recuperados en la Cueva de la Revilla.

Así lo ponen de manifiesto diversos marcadores de actividad localizados, preferentemente, en clavículas, húmeros, cúbitos y radios. Entre ellos se han podido distinguir, por ejemplo, hipertrofia generalizada del húmero, entesofitos localizados en las principales áreas de inserción ligamentarias y musculares (ligamento costoclavicular, bíceps, pectorales, pronador, braquial, flexor, tríceps, etc.). Todos ellos hacen alusión directa al desarrollo habitual y constante de importantes esfuerzos físicos con la ayuda de los brazos, como pudieran ser el levantamiento y transporte de pesos, labores agrícolas, etc. (L. Capasso et al., 1999). Las particularidades del material esquelético, así como las características de los marcadores documentados, dificulta enormemente la propuesta de un listado de actividades específicas que pudieran haber emprendido preferentemente los integrantes de este grupo. No obstante, y además de lo señalado, cabe indicar que tales indi-

¹³ Y en un único ejemplo de vértebra torácica.

cadoreos resultan muy evidentes en el área de los antebrazos (flexor de los dedos en el cúbito, por ejemplo) y que, a la par, son vinculables a la hipertrofia generalizada de las áreas de anclaje de los ligamentos flexores de las superficies palmares de las falanges de las manos. Podría señalarse así que, además de los trabajos en los que eran partícipes los brazos, tendrían un especial protagonismo los desarrollados específicamente con los antebrazos y ambas manos¹⁴.

También en las extremidades inferiores se concitan diversos marcadores de actividad asociables, en este caso, a los continuos desplazamientos a pie desarrollados por esta población en el curso de sus actividades cotidianas. Así, además de indicios como la presencia de entesofitos en las zonas de agarre de diversos músculos (abductor mayor, glúteo mayor, vasto interno y externo, etc.) o la formación de fosas de Allen en el cuello del fémur de algunos individuos, llama poderosamente la atención la elevada prevalencia de procesos entesofíticos en el anclaje del talón de Aquiles. La presencia de entesofitos localizados en la zona posterior del calcáneo¹⁵, especialmente en grado avanzado como es el caso, constituye una anomalía encuadrable entre los marcadores de estrés vinculables a continuos desplazamientos a pie por terrenos más o menos abruptos. Una parte significativa de los casos localizados en poblaciones actuales, corresponden a lesiones espontáneas motivadas por la edad, así como a otros problemas físicos (la obesidad) (Kennedy, 1989). No obstante, en poblaciones prehistóricas (O. Dutour, 1989), y donde se constatan una esperanza de vida limitada, se ha relacionado su presencia con individuos que realizan frecuentes desplazamientos a largas distancias. En poblaciones medievales españolas, esta entesopatía se ha vinculado con actividades pastoriles, especialmente en relación con la trashumancia estacional de las cabañas ganaderas (V. Galera y M.D. Garralda, 1994). En el caso de la población de la Cueva de la Revilla, las formaciones exostósicas en calcáneos se presentan en un 70% de la muestra estudiada, alcanzando mayor desarrollo en aquellos sujetos que, en función del tamaño del tipo óseo al que conciernen, probablemente pertenezcan al sexo masculino. Como refuerzo a los planteamientos hechos hasta el momento, la presencia de entesofitos en las rótulas de esta población también alcanza una prevalencia que puede ser calificada de frecuente.

Las lesiones traumáticas, por su parte, no muestran un alto grado de incidencia en esta población, habiéndose registrado únicamente en dos ejemplares óseos, ambos pertenecientes a individuos adultos: una tibia derecha y un cúbito izquierdo correspondientes aparentemente a individuos masculinos a tenor de su marcada robustez y desarrollo de las áreas de inserción muscular. En los dos casos se observa con nitidez el callo óseo producto de la consolidación del traumatismo y la leve modificación del eje axial de la diáfisis como resultado de un ligero acabalgamiento de las porciones óseas fracturadas en el proceso de cicatrización. Es un hecho conocido que este tipo de lesiones puede aportar cierta información sobre las actividades desarrolladas por cada individuo, si bien es evidente que muchos de estos traumatismos normalmente constituyen un evento accidental en el conjunto de actividades cotidianas emprendidas por cada sujeto. No obstante, y sin dejar de ser cautos ante

¹⁴ Frente a ello no se documentan procesos osteoartrósicos localizados en los carpos, o las epífisis de cúbitos, radios y falanges.

¹⁵ Se trata de neoproducciones óseas de orientación vertical que se localizan en el área de inserción del tendón de Aquiles.

la limitada prevalencia de estas patologías y el escaso número de individuos valorados, las particularidades de los dos ejemplos constatados merecen un breve comentario. Así, la lesión localizada en el cúbito puede incluirse dentro de las denominadas “fracturas de Colles” (C. Spenser, 1998), para las que suelen proponerse dos explicaciones, al menos en los ejemplos arqueológicos, como las más habituales. Una, que serían consecuencia de caídas hacia atrás en las que, para amortiguar el golpe, se antepone al cuerpo el antebrazo y éste encuentra un elemento que lo quiebra. La segunda explicación propuesta nombra a esta patología como fractura de defensa. Efectivamente en el gesto reflejo de proteger la cabeza de cualquier golpe se coloca el antebrazo sobre el cráneo, exponiendo con ello, el cúbito hacia el lugar del que procede la acción contundente. Dadas las condiciones del material, y la imposibilidad de atestiguar la eventual asociación de este trauma con otros en el mismo individuo, hace que no sea posible decantarse definitivamente por ninguna de las dos posibilidades.

El traumatismo de la tibia derecha, que en principio cabría incluirla dentro de las fracturas completas transversales lisas (D. Campillo, 2001), presenta como particular un importante callo óseo, si bien en el momento de la muerte del individuo, muy probablemente, éste se encontraba aún en proceso de cicatrización. Nuevamente la falta de relaciones anatómicas con otras piezas óseas dificulta enormemente la determinación de las circunstancias que hipotéticamente pudieran haber originado este traumatismo. Pudiera apuntarse como posibilidad, y sin abandonar las debidas reservas, que en el cuadro de actividades habitualmente desarrolladas por esta población, especialmente en los continuos desplazamientos a pie a los antes aludíamos, se incrementan las posibilidades de sufrir accidentes más o menos contundentes que en algún caso, probablemente no en muchos, tuvieran como resultado la fractura de algunos huesos largos.

Otros datos bioantropológicos pueden contribuir, por su parte, a la valoración de nuevas cuestiones relativas a los modos de vida desarrollados por estas poblaciones. Así, la antropología dental proporciona información de gran valía en torno a los hábitos alimenticios de los grupos arqueológicos y que pueden relacionarse directamente con algunos de los parámetros a los que hemos aludido en páginas previas. Un exponente de estas cuestiones es, sin duda, la consideración de la prevalencia de caries en la población aquí analizada. La caries se define como una patología microbial que afecta a los tejidos calcificados del diente a través de la disolución en su estructura inorgánica de ácidos de origen bacteriano y que provocan una desintegración de la matriz orgánica de la pieza a la que afectan. La mayor o menor presencia de caries puede relacionarse, además de con otras cuestiones como la higiene oral, con el tipo de dieta habitualmente consumida por el grupo poblacional estudiado. Así, por ejemplo, una dieta rica en carbohidratos, y de textura blanda, favorece la aparición y desarrollo de esta lesión. Para el estudio de esta patología se han tenido en cuenta un total de 81 elementos dentales, de los cuales 66 corresponden a permanentes y los 15 restantes a deciduales. En el cómputo global se ha podido determinar cómo el 7,4% de las piezas dentales, preferentemente los molares, se encontraban afectados por caries, mostrándose unos valores muy semejantes distinguiendo las no permanentes (6,67%) y las definitivas (7,6%). La comparación de los valores expuestos con los obtenidos en otras poblaciones arqueológicas, permiten mantener, al menos como hipótesis de trabajo, que nos encontraríamos ante un grupo humano con una dieta mixta (T. Delgado, 2001). Pese a que las acumulaciones de

sarro dental presenten un valor informativo sensiblemente menor en relación con el tipo de dieta consumida, los datos aquí obtenidos pueden venir a enriquecer en cierta medida los resultados antes expuestos. En términos muy generales, suele mantenerse como una escasa incidencia de caries y unos porcentajes relativamente elevados de cálculo dental -que en esta población conciernen al 62,1% de los dientes analizados- puede asociarse con una dieta en la que no son infrecuentes los recursos proteínicos animales¹⁶. Quizá deba atribuirse a la elevada incidencia de cálculo dental, a una afección porcentualmente más amplia de la caries, o a ambas cuestiones¹⁷ el hecho de que pudiera constatarse en este grupo un 18,2% de piezas dentales perdidas en vida. Un valor que se muestra relativamente elevado, en especial teniendo en cuenta el limitado desgaste oclusal de las piezas dentales y la media de edad documentada para esta población. Nuevamente el estado de conservación y fragmentación de la serie considerada motiva que algunas de las cuestiones a las que ahora aludimos no pueden tener una explicación definitiva.

Para concluir estas valoraciones generales sobre el conjunto bioantropológico de la Cueva de la Revilla, únicamente hacer referencia a algunos de los procesos postdeposicionales que afectaron a estos restos. Así, entre tales factores llama poderosamente la atención los originados por la acción de diversos animales sobre los huesos¹⁸. Una cuestión que, lejos de ser anecdótica, puede aportar datos de gran interés sobre las variaciones sufridas por los restos humanos depositados en el recinto fúnebre a lo largo del tiempo. En este caso concreto se han constatado¹⁹, en la superficie de un porcentaje elevado de los elementos anatómicos, mordeduras de carnívoros²⁰ y, en menor proporción, de roedores.

Entre las acciones originadas por los carnívoros se documentan abundantes “dentaladas” -provocadas por los caninos y cúspides de los molares sobre las superficies óseas que en muchas ocasiones se encuentran dispuestas simétricamente entre sí y afectando preferentemente a los extremos de los huesos largos. En las diáfisis tienen mayor representación los “surcos”²¹, originados por la interacción de las piezas dentales sobre la superficie curva de los huesos largos, y que suelen mostrarse como hendiduras de desarrollo longitu-

¹⁶ Ha de insistirse que no se trata de establecer una relación directa entre abundancia de sarro y consumo de recursos proteínicos, especialmente por la diversidad de factores que, simultáneamente, pueden estar interviniendo en esta cuestión.

¹⁷ Difícilmente, y en función de las piezas observadas, puede atribuirse esta circunstancia al desgaste de los tejidos dentales.

¹⁸ Agradecemos las precisas observaciones de V. Alberto Barroso para la determinación y valoración de estas trazas.

¹⁹ En principio no puede distinguirse de forma clara qué tipos óseos son los más afectados, ya que dichas “mordeduras” se localizan tanto en huesos cortos, planos y largos. No obstante, es en estos últimos donde parece apreciarse una mayor incidencia de estas acciones de origen animal.

²⁰ Entre los carnívoros suele describirse como lo más habituales los félidos, hiénidos y cánidos, siendo estos últimos, precisamente y con mucho, los más frecuentes. Entre éstos destacan especialmente el lobo y el perro (M. Botella et al., 2000).

²¹ Que en una primera valoración *a visu* podrían confundirse con trazas de origen antrópico (F. le Mort y R. Rabinovich, 1994).

dinal, anchas y profundas y que, normalmente, cuentan con sección en U y bordes irregulares. En las epífisis de los huesos largos y en algunos cortos (vértebras especialmente) las mordeduras de carnívoros han terminado por fracturarlos intensamente.

Por su parte las mordeduras de roedores, localizadas preferentemente en los extremos de los huesos y, en menor medida, en las diáfisis, resultan fácilmente reconocibles dada su característica huella. Se trata de pequeños surcos paralelos y muy próximos entre sí, con sección rectangular y fondo plano (F. Le Mort y R. Ravinovich, 1994; M. Botella, 2000).

A diferencia de lo que sucede con los roedores, como norma los perros y otros carnívoros, únicamente muerden los huesos cuando aún están frescos, mientras queden restos de tejidos blandos adheridos o conserven algo de materia grasa (M. Botella, 2000²²). Esta circunstancia, unido a la presencia de mandíbulas de cánidos en la Cueva de la Revilla, puede ayudar a explicar no sólo el estado de conservación de los restos, sino también su disposición espacial en la cavidad sepulcral y, al menos en parte, la ausencia de conexiones anatómicas estrictas en los conjuntos esqueléticos. Pudiera así plantearse que durante la época en la que esta cueva fue destinada a fines funerarios²³ o poco después de su abandono como tal, este recinto sirviera como guarida de estos animales o bien que acudieran allí a la búsqueda de alimentos, como se ha descrito en otros ejemplos arqueológicos (F. Le Mort y R. Ravinovich, 1994).

En los materiales bioantropológicos estudiados se observa la existencia de evidentes relaciones espaciales entre diversos componentes esqueléticos. Tal circunstancia, unida a la limitada presencia de conexiones anatómicas estrictas, podría estar sugiriendo bien la existencia de depósitos secundarios de origen antrópico consistenciales a la práctica fúnebre o bien, aunque sin descartar la posibilidad previa, que tales desconexiones estuvieran originadas mayoritariamente por la acción de estos animales sobre los restos cadavéricos. No hay duda, y pese a que se trate de observaciones que requieren de análisis en mayor profundidad, que la certera estimación de dichas alteraciones tafonómicas puede contribuir a la determinación de qué elementos participan en la definitiva configuración de un espacio sepulcral y a cuáles de ellos cabe atribuir mayor responsabilidad. De ahí que resulte necesario insistir en el hecho de que el estudio de los restos humanos recuperados en cualquier contexto funerario puede contribuir no sólo al conocimiento de los modos y condiciones de vida de las poblaciones arqueológicas, sino también a la dinámica de funcionamiento de dichos enclaves a lo largo del tiempo.

²² Por el momento, no se han documentado restos de huesos con evidencias de haber sido ingeridos completamente por estos animales (C. Liseau, 2002).

²³ Caso de darse esta posibilidad, estaría indicando o bien que el espacio sepulcral no se encontraba completamente cerrado o que, simplemente, tendría un acceso fácilmente franqueable por estos animales.

Bibliografía

- BASS, W.M. (1987): *Human Osteology. A laboratory and field manual*. Missouri Archaeological Society. Columbia.
- BOTELLA, M., ALEMÁN, I. y JIMÉNEZ, S. (2000): Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones. Ediciones Bellatera. Barcelona.
- BUIKSTRA, J. y UBELAKER, D. (1994): *Standars for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeological Survey Research, 44. Indiniapolis.
- CAMPILLO, D. (2001): *Introducción a la paleopatología*. Bellaterra Arqueología. Barcelona.
- CAPASSO, L., KENNEDY, K. y WILCZACK, C., (1999): Atlas of occupational markers on human remains. Edigrafital S.P.A.. Teramo-Italiy.
- DASTUGUE, J. y GERVAIS, V. (1992): *Paleopathologie du squelette humain*. Société Nouvelle des éditions Boubée. Paris.
- DELGADO, T. (2001): Los antiguos canarios a través de sus dientes. Colección Viera y Clavijo. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- DUDAY, H., COURTAUD, P., CRUBÉZY, E., SELLIER, P y TILLIER, A. (1992): L'Anthropologie "de terrain": Reconnaissance et interprétation des geste funéraires. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 34. Paris: 2950.
- DUTOUR, O. (1989): Hommes fossiles du Sahara. Peuplements holocènes du Mali septentrional. Paris.
- GALERA, V. y GARRALDA, M. (1993): Enthesopatías in a spanish medieval population: anthropological, epidemiological and ethnohistorical aspects. *Int. Journ. of Anthropol.*, vol. 8, n° 4: 247-258.
- HILLSON, S. (1996): *Dental anthropology*. Cambridge University Press. Cambridge.
- KROGMAN, W. y ISCAN, M. (1989): *The human skeleton in forensic medicine*. Charles Thomas Publisher, Illionois.
- LE MORT, F. y RABINOVICH, R. (1994): L'apport de l'étude taphonomique des restes humains à la connaissance des pratiques funéraires: exemple du site chalcolithique de Ben Shemen (Israël). *Pleorient*, 20 (1): 69-98.
- LISEAU, C. (2002): Fuente Álamo: evidencias de huesos humanos digeridos. Actas del V Congreso Nacional de Paleopatología. Alcalá la Real (1999): 1-7.
- SPENSER LARSEN, C. (1998): *Bioarchaeology. Interpreting behavior from the human skeleton*. Cambridge University Press. Cambridge.
- UBELAKER, D. H. (1989): *Human skeletal remains*. Washington.
- WALDRON, T. (2001): *Shadows in the soil. Human bones & Archaeology*. Tempus, Londres.
- YASAR ISCAN, M. (Ed.) (1989): *Age markers in the human skeleton*. Charles C. Thomas Publisher. Springfield Illinois.
- YASAR ISCAN, M. y KENNEDY, K. (Eds.) (1989): *Reconstruction of life from the skeleton*. Alan R. Liss, Inc. New York.